

ENTRADA
9 FEB. 1936

"BLANCOSYN...S"

de CAMPRION

(VEASE EN SEGUNDA PLANA)



La Voz de Navarra

PAMPLONA, VIERNES 7 DE FEBRERO DE 1936. DIARIO INDEPENDIENTE. AÑO XIV.-NUM. 3.960.-APARTADO 29.-TELEFONO 1797

A LO QUE EL TIEMPO DISPONGA

Reintegracionismo esporádico

Al reproche lanzado sobre la candidatura del Bloque de su falta de fuerismo, traducido en el vacío desolador que en su torno se extiende, para disimular la quiebra en esta gran cuestión—la magna cuestión del País Vasco—se ha invocado una especie peregrina, la cual ya se había ensayado anteriormente.

En las Cortes disueltas se han ventilado 57 asuntos relacionados con Navarra, de ellos 45 los planteó y tramitó Irujo y los otros 12 los siete diputados del Bloque y con la participación de Irujo en esta docena.

¿Dudará algún Navarro entre Irujo y el Bloque?

nos va a devolver los Fueros? Y no sólo ciudadano, sino hasta un órgano de prensa de los que más pretensiones tienen en Navarra.

Muchos aspectos defectuosos presentan este criterio. Lo primero que arguye es falta de convicciones fueristas. Cuando éstas son profundas, son de todos los días, de todos los momentos, de todos los lugares. Deber de todo buen navarro es de defender la causa de su país. No comprendemos que el deber pueda escamotearse en determinadas épocas y bajo ciertas circunstancias para dejarse ver en ocasiones. Nadie se explica cómo pueden brechantarse estos valientes fueristas. A veces con los Fueros y a veces sin los Fueros. ¿Que el Estado español se vigilará y los gobiernos centralistas cobran más fuerza? Puede serse fuerista entonces. ¿Que por el contrario, surja la anomalía española? Entonces se impone el disimulo fuerista para mejor ocasión. Ahora bien, siendo endémica la anomalía española, es claro que endémico tiene que ser el eclipse del sentimiento foral. He aquí por qué "Diario" y el "Bloque" sufren de crisis fueristas periódicas.

Lo que antecede nos lleva a la conclusión de que es improcedente plantear el asunto de la devolución de los Fueros cuando el Gobierno de Madrid no lo conviene. Lo sensato es que, si éste adolece de algún momento flojo, la reintegración se espada y se abandona para más adelante, para cuando desde Madrid se nos diga: "En, señores, pueden ustedes venir a reclamar los Fueros".

Esta tesis se ha defendido no ha muchos días, y lo que llama la atención es que sea formulada por quien se queja de que el sentimiento foral está muy amortiguado.

Este fenómeno es una higuera de la tesis en cuestión. La anomalía española es crónica; luego crónica debe

ser también la desprecupación fuerista. Est bien que nadie se acuerde ni de que existen los Fueros mientras en España no haya concierto. Los Fueros no son para sentidos siempre, sino solamente en aquellas sazoes en que en España haya orden. Como el orden y la armonía civil en España son algo utópico, el Fuero igual, utopia pura, mientras desde Madrid no avisen lo contrario.

El Bloque profesa este criterio; pero no define ahora fuerismo alguno. Va a Madrid limpio de fuerismo; las circunstancias no son como para ser fuerista. Marcha ahora resuelto a vigorizar al gobierno centralista el cual a su vez y enterado por el rasgo, permitirá luego a tan ilustre diputadas, representantes de tan peregrino país, el que le pidan fuerismo. ¿Cómo nó?

Nosotros hemos de combatir al Bloque que una vez más por el desenfado con que trata la cuestión foral. Ya se ve ahora la atención que le ha dedicado Nula. No es extraño que las gentes se examinen y piensen que sus votos no sirven para defender el derecho del país, sino sencillamente para procurar a unos eñores el medio de bullir, de ser ministros y subsecretarios y de agenciarse unas granjerías muy apreciables, e comprenderá que estos señores tratan de allegarse sofismas anti-fueristas para conchostar una conducta. Lo que no se explica es que E. E. sacudido, siquiera sea esporádicamente, por inquietudes fueristas nos venga a convencer de que está bien el reintegracionismo basado por la circunstancias de la política marriena.

La mejor antología contra Gil Robles, contra Aizpín y contra la Ceda podríamos extraerla de los innumerables artículos que, atizados por una al parecer noble y santa indignación, ha venido produciendo en "El Pensamiento" la integridad carlista del señor Elizalde, candidato hoy, por una muesa de la fortuna, a la vera del señor Aizpín. Claro que ambos no se toleran, pero ello no obsta al empaste del bloque y sobre todo a la exaltación de la fubidad política del feoz mastín anticeditista.

Nosotros nos permitimos crear, con la lógica en la mano, cabalmente todo lo contrario. Opinamos que la mejor razón para la reconquista del Fuero es aquella en que el Gobierno de Madrid se ve obligado a hacer concesiones o por mejor decir, forzado por circunstancias inexorables al reconocimiento y a la devolución de las facultades que nos fueron arrancadas contra toda ley. Para esto precisamos diputados autonomistas lógicos, de los que sientan el fuerismo a todas horas y con todas las sazoes. Se comprenderá por la más elemental sugestión de sentido común que retiramos toda nuestra confianza fuerista a quienes, como los diputados del Bloque, van dispuestos a condeñarse de las desdichas centralistas y, si preciso fuera, hasta a "disreintegracionarse" para una larga temporada.

Una huelga más De unos alumnos normalistas

Compañeros: La mutilación de nuestros derechos y el poco caso que se le hecho a nuestras justas y moderadas quejas nos obligan hoy a adoptar una forma de protesta, dolorosa para todos pero la única que queda por formular. La huelga indefinida que desde hoy planteamos, solidarizándonos así con los normalistas del resto de España y con la voz de nuestros intereses profesionales.

La ley que rige nuestros derechos ha sido vulnerada; permanecer en actitud pasiva ante el problema sería dar nota de una debilidad que no poseemos; antes al contrario, llevamos a actitud ofensiva porque somos nosotros los que tenemos la fuerza de derecho, con la que llevaremos el problema a cualquier terreno, hasta su resolución a nuestro favor.

CONSEJO DE MINISTROS

El señor Portela Valladares y sus colaboradores se felicitan de la buena marcha de sus designios electorales

Y aprueban una voltereta progresiva en los estudios de la Facultad de Medicina

Madrid.—A las once de la mañana comenzó, en la Presidencia, el Consejo de ministros, terminando sus deliberaciones a las dos y cuarto de la tarde.

El ministro de Agricultura dijo que a referencia la daría el señor Villalobos, por tener que asistir a un banquete.

El señor Portela Valladares dijo a los informadores que nada tenía que añadir a la nota oficial.

El señor Villalobos dió la siguiente referencia: El presidente del Consejo expuso a los ministros la favorable reacción que se observa en el país para que la gobernación de la República se desvincule en el tono de ponderación, de respeto y de tolerancia, confiando muy fundadamente en que esta situación espiritual del pueblo español se refleje en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Seguidamente se pasó al despacho ordinario. Añadió el señor Villalobos que en el Consejo no se había tratado de la reposición de Ayuntamientos, y mostró su esperanza de que en las próximas Cortes haya una minoría de diputados de cenbro.

En la nota de acuerdos se expresan los que siguen: MARINA.—Expediente para dejar sin efecto la concesión de libertad condicional al recluso Rafael Rosas Oña, en razón a que le fué conmutada la pena de tres años de prisión por la de un año, que ya tiene extinguida. Decreto regulando los abonos que

corresponden al personal de dotación de los buques durante su permanencia en aguas nacionales y en viajes al extranjero.

HACIENDA.—Expediente sobre aprobación del reglamento de personal del Banco Hipotecario de España. Proyecto de decreto reformando algunos artículos del reglamento de 4 de mayo de 1934 para limitación de terrenos en Méjilla y Ceuta.

Idem, ídem, proponiendo someter a la Diputación permanente de las Cortes la concesión de un crédito extraordinario de pesetas 352.140,41 para indemnizaciones al personal de Telecomunicación.

Aprobación de la celebración de suelta para la construcción del cuartel de Carabineros de San Sebastián. Idem, propuesta de concesión de pensión extraordinaria a un guardia del Cuerpo de Seguridad, inutilizado en votos de servicio.

Idem, a propuesta del ministro de Hacienda, de una orden de la Presidencia por la que se declara que la limitación del artículo 135 del reglamento de clases pasivas no es de aplicación en los expedientes sobre concesión de pensiones extraordinarias con ocasión de muerte o inutilidad de incapacitación de la fuerza pública.

De conformidad con el Consejo de Estado y con el Patrimonio de la República, se revisan dieciséis expedientes de readmisión de funcionarios que habían sido separados del servicio de dicho Patrimonio.

Declarando que el acuerdo del Consejo de ministros de 23 de agosto de 1934 sobre inyección de sentencias de 26 de mayo sobre tributación por utilidades de la Sociedad "Riegos y Fueros del Ebro", fué adoptado en su forma y forma para que pudiera obligar a la inyección de dicha sentencia.

Aprobando orden ministerial autorizando al Banco de Crédito Industrial para estudiar, al amparo de sus estatutos, la concesión de un préstamo de 3.300.000 pesetas que a los astilleros de Cádiz, de la comunidad "Phevarrieta y Labernaga", hizo el Consejo de Estado, de acuerdo con el voto particular de su presidente y de un

Partido Nacionalista Vasco

Comisión Regional de Elecciones

EXCELENTES IMPRESIONES

Siguen practicándose visitas electorales con satisfactorio resultado. En las que lleva el candidato señor Irujo, el interés que en todas partes despierta es grande y prenda segura de la brillantísima votación que le aguarda. Hay casos notables, como el sucedido el otro día en Yesa. Habiendo llegado más tarde de lo calculado y a hora realmente intempestiva de la noche, en la que muchos de los que aguardaban se habían retirado a sus casas y hasta acostados, al solo anuncio de que había llegado el señor Irujo se echaron a la calle y llenaron desbordadamente el salón en donde había.

Actos como los celebrados en Falces y en Corella han tenido un éxito clamoroso. Todos ellos se celebran con resultados satisfactorios.

Las restantes correrías prosiguen con animación y con fruto. Y se intensificarán estos días.

A LA ORGANIZACION DE IRUNA

Muchos son los patriotas de la capital que acuden al llamamiento de este Comité pero pueden ser todavía muchos más. Para los días que faltan hay un plan de trabajo formidable que, de desarrollarse con todo el esfuerzo que la organización es capaz, puede tener una repercusión profunda. Pero se hace preciso el concurso de más gente.

Se ruega a todos los nacionalistas de Iruña se incorporen desde hoy SIN FALTA a los cuadros de trabajo electoral que tiene organizados esta Comisión. Para lo cual deberán presentarse en su sección respectiva, en Euzko-Elexa, de SIETE de la tarde en adelante.

MATERIAL DE PROPAGANDA

Hemos recibido demandas cuantiosas que vamos satisfaciendo. Toda nuestra propaganda estará en manos de los interesados el próximo domingo lo más tarde. Si alguno no la tuviera para este día, reclámela sin tardanza.

Medina y Antonio González Guetxas. INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto aprobando el reglamento para las Exposiciones nacionales de Bellas Artes. Idem, disponiendo que las auxiliares numerarias que se hallen vacantes o vayan en las escuelas de arquitectura de Madrid o de Barcelona, que han sido convertidas en auxiliares temporales y distando no más para su provisión.

Idem, dictando las normas a que habrán de ajustarse en lo sucesivo los expedientes de subvención a los Ayuntamientos para construcción de escuelas y casas para maestros. Idem, determinando el plan de estudios que ha de regir en las facultades de Medicina a partir del próximo curso académico de 1936-37.

Construcción de escuelas en San Lorenzo de la Parrilla (Ciencia), Boadilla de Monte y Guadalupe (Ciencia). De un pabellón para la Facultad de Ciencias de Salamanca. Expediente de adquisición de la colección de cerámica de don José María Palacios para el Museo Arqueológico nacional. Jubilación de los catedráticos de Ciencias de Salamanca, y de Filosofía y Letras de Madrid, don Emilio Rodríguez Riusuño y don Eduardo Ibarra, respectivamente.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto declarando comprendidas en la excepción establecida en el decreto de 23 de septiembre último las remuneraciones que se indican asignadas al ingeniero jefe de Caminos don Manuel Lorenzo Pardo.

CONDUCTAS "POLITICAS"

Una carta del exconde de Rodezno

Hace unos días que el conde de Rodezno dirigió una carta al señor director de "La Gaceta de Norte", felicitándole al inspirador del diario de Euzko por su campaña "antirevolucionaria" y antinacionalista y alentándole a proseguir en su campaña.

Este gesto no nos extraña en absoluto. Es natural que dos que piensan lo mismo se entiendan a las mil maravillas.

Y "La Gaceta" y este político a la usanza española, de espíritu caciquil y anticristiano en lo social, se estiman como lo que son, como dos buenos amigos. "La Gaceta", en unión de algún otro colega en "ideales" y de representantes de la política monárquica se cerró desde el primer momento a toda posibilidad de una acción electoral conjunta de los partidos católicos. El señor Fal Conde, Delegado regio de don Alfonso Carlos, dijo en un discurso pronunciado en el Teatro Buenos Aires de Bilbao el 5 de enero del presente año, que, "aunque suscriban todos los puntos del programa, en esa coalición "nacional" no podrá entrar ninguno de los partidos nacionalistas y separatistas". Pero, luego resulta que quienes se han cruzado, según ellos, a esa unión han sido los nacionalistas. Y en vista de ello, se les califica de revolucionarios y de cómplices de la revolución.

Y ya, roto el freno, abierto el incontinente chorro del odio, se llega a mentir en nombre de un catolicismo "sui generis". Se pretende colocar al nacionalismo vasco ante la opinión como un partido nefando, apartado del orden, y destructor de las verdaderas

ciencias cristianas, y la opinión condena tan ruin proceder, reconociendo, que de esa forma padece la religión. Pero el señor conde de Rodezno no lo cree así, y aplaude conducta tan reprochable. Se identifica en un todo con esos señores que dieron fuerza al socialismo en el país vasco y que, tras una labor a todas luces insoal, y por insoal revolucionaria, llevan a cabo desahucios de obradores en infinidad de pueblos.

Este señor es, según propia confesión, conservador "en lo social". Claro está, que conservador de sus intereses, y no de los ajenos, sino a costa de éstos. Y para conservar los intereses nabarros no ha puesto nada de patriotismo Lamamié de Clairac. Este leu parte. En esto se parece a su conde a afirmar: "lo mismo me da que me quiten las tierras en nombre de Cristo que en nombre de Marx". Es decir que para estos señores el cristianismo, que tiende a acabar con la explotación inhumana que ejerce el capitalismo sobre los humildes, dándose el acceso a la propiedad, está muy por bajo de sus intereses egoístas individuales. Si Cristo les habla por boca de sus vicarios del deber de todo cristiano de obrar socialmente como tal, esto es, de cooperar a una justa distribución de la riqueza, dicen

En lo religioso, somos católicos; en lo social, conservadores" CONDE RODEZNO

que eso es "socialismo blanco" ¡Y se llaman católicos a boca llena! Lo mismo que Calvo Sotelo, que dijo "prefiero una España roja, una España sin Dios, sin religión, sin familia, a una España roja" por los nacionalismos. Y que don José María de Arzillaga, candidato "antirevolucionario" por Bilbao, que dice que "ningún problema de tanta trascendencia como las persecuciones religiosas, la crisis de autoridad por la que actualmente atraviesa el Estado, es comparable al nacionalismo", y antepone a todos los demás "el problema de la unidad".

Estas son, nabarros, las llamadas "derechas" hispanas. Unas derechas que se empeñan en "torcer" el oron natural de las ideas. Como bien dijo aquel baturro antinacionalista que se

llama Royo Villanova, "hay católicos que no son derechas y hay hombres de derecha que no son católicos". Hoy se "unen" desde los monárquicos hasta los "estraperlistas", pasando por los "separatistas" de Cambó, como alguna vez se le calificó a desdicha de campo monárquico, y los cesuistas, los cómplices de la revuelta que pueden originar los desahucios rústicos, obra suya, y que saben silenciar "per mal menor", las inmorales de las del calibre de la denuncia Taya.

Todos se mezclan con somisas torzadas en un abrazo electoral. Y es lógico que una unión basada en el artículo se rompa a la postre. Así "La Nación" del 29 de enero de 1936, al preguntarse si le satisfacía la unión de "derechas", dice que "no" y que de ello "el señor Gil Robles tiene la culpa". El jefe dejó a "España" por que antes, achaca. "Más embravecida la revolución, que no supo aguantar". Y esta realidad evidencia —acemos nosotros— la inconsistencia de ese "bloque" elevado sobre egoísmos y luchas partidistas.

"La Nación" cree, por lo visto, que la revolución se "aplasta" con un ejército fuerte, con el temor de la metralla. Y eso nos parece muy poco cristiano. Si Gil Robles no acaba con cierto anhelo revolucionario que decidió a que no legisló en un sentido social, dando al trabajo lo que le corresponde en justicia. Porque han de saber esos señores monárquicos de sentir imperialista, política, y económicamente hablando, que el no dar al proletariado lo que le pertenece, lo que la Iglesia ordena, es sembrar revoluciones, es invitar, obligar al pueblo trabajador, al sufrido pueblo a buscar por la violencia lo que se le niega por la razón.

Fero Nabarra, y en particular los trabajadores, conciben perfectamente la gestión de estos macederos de la política, de estos hombres al estudio de

En lo religioso, somos católicos; en lo social, conservadores" CONDE RODEZNO

Unidos bajo el signo del "Straperlo" E. E., en "Diario de Navarra", dedica una de sus endechas electorales al que él llama "magnífico manifiesto antirevolucionario" bajo la rúbrica social de los candidatos de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya". Este magnífico manifiesto le tiene a E. E. robado el corazón.

Los más altos intereses—escribe—solicitan la más extensa alianza. La hora más grave requiere el más amplio tacto de todos."

Día 9 de Febrero "Día del Papa"

FOR LA MAÑANA: A las ocho y media en la Santa Iglesia Catedral, Misa de Comunión General por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

FO RLA TARDE: A las 7 en San Nicolás Función Eucarística y sermón por el M. I. Sr. Dr. don Juan José Santander Vizario General.

CATOLICO: DEMUESTRA CON TU PRESENCIA LA ADHESION INQUEBRANTABLE AL VICARIO DE JESU-CRISTO. ACUDE A LOS ACTOS.

RECEPCION EN PALACIO

Una huelga más De unos alumnos normalistas

Compañeros: La mutilación de nuestros derechos y el poco caso que se le hecho a nuestras justas y moderadas quejas nos obligan hoy a adoptar una forma de protesta, dolorosa para todos pero la única que queda por formular. La huelga indefinida que desde hoy planteamos, solidarizándonos así con los normalistas del resto de España y con la voz de nuestros intereses profesionales.

La ley que rige nuestros derechos ha sido vulnerada; permanecer en actitud pasiva ante el problema sería dar nota de una debilidad que no poseemos; antes al contrario, llevamos a actitud ofensiva porque somos nosotros los que tenemos la fuerza de derecho, con la que llevaremos el problema a cualquier terreno, hasta su resolución a nuestro favor.

No nos colocamos tampoco en una actitud intrínseca, sino que damos varias soluciones con lo que el conflicto puede quedar solucionado, pero no se quiere todavía y nosotros no cedremos más.

Vuestra comisión, contando con la benevolencia de la prensa, piensa mantener correspondencia con "nosotros", con el fin de enterarnos, de la marcha de los acontecimientos y en la creencia fundada de que secundáis su actuación. Pamplona 6 de Febrero de 1936.—LA COMISION.

Candidatura para diputados a Cortes D. Manuel de Irujo y Ollo

corresponden al personal de dotación de los buques durante su permanencia en aguas nacionales y en viajes al extranjero.

HACIENDA.—Expediente sobre aprobación del reglamento de personal del Banco Hipotecario de España. Proyecto de decreto reformando algunos artículos del reglamento de 4 de mayo de 1934 para limitación de terrenos en Méjilla y Ceuta.

Idem, ídem, proponiendo someter a la Diputación permanente de las Cortes la concesión de un crédito extraordinario de pesetas 352.140,41 para indemnizaciones al personal de Telecomunicación.

Aprobación de la celebración de suelta para la construcción del cuartel de Carabineros de San Sebastián. Idem, propuesta de concesión de pensión extraordinaria a un guardia del Cuerpo de Seguridad, inutilizado en votos de servicio.

Idem, a propuesta del ministro de Hacienda, de una orden de la Presidencia por la que se declara que la limitación del artículo 135 del reglamento de clases pasivas no es de aplicación en los expedientes sobre concesión de pensiones extraordinarias con ocasión de muerte o inutilidad de incapacitación de la fuerza pública.

De conformidad con el Consejo de Estado y con el Patrimonio de la República, se revisan dieciséis expedientes de readmisión de funcionarios que habían sido separados del servicio de dicho Patrimonio.

JUSTICIA, TRABAJO Y SANIDAD. Decreto de indulto de pena de muerte, impuestas por la Audiencia de Sevilla a Jerónimo Misa Almazán.

Idem, declarando en situación de excedencia al magistrado don Ricardo Sánchez de Movellán. Expediente, sobre vuelta al servicio activo del magistrado jubilado don Pedro Andreu Castañy.

Idem, agregando un párrafo al artículo 83 del reglamento de accidentes del trabajo. Idem, declarando nulo el de 23 de octubre de 1935, relativo a la adquisición directa de la "Isla de Ons (Pontevedra)" para la instalación en ella de una colonia agrícola de vagos y maleantes.

Expediente de aprobación del pliego de condiciones técnicas particulares y económicas del concurso para la adquisición de once instalaciones de aparatos Rayos X para los dispensarios anti-tuberculosos.

Cuarta distribución de cantidades para primas a la exportación por un importe de 400.000 pesetas.

GUERRA.—Aprobando el ingreso de 30 aspirantes aprobados en Academias militares.

Aprobando la construcción de material de guerra en las fábricas militares españolas.

Idem, la libertad condicional del penado recluido en la Isla de Alhucemas Mohamed Ben Taleb Ben Achur, que extinguió pena de cuatro años y un día que le fué impuesta como autor de un delito consumado de homicidio.

Concediendo la libertad condicional de Lázaro Pérez Pina, Leoncio Ruiz

técnica al 1 por 100.

Ampliación del Consejo

Madrid.—El Consejo de Ministros de esta mañana ha tenido una parte política de algún interés pero desde luego no tanto como cabía esperar dado lo avanzado de período electoral y teniendo en cuenta que el Gobierno de tendencia política de tipo centro será parte beligerante en la próxima lucha.

El señor Portela Valladares dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de la situación del orden público en relación con el período electoral. El jefe del Gobierno se mostró satisfecho del buen sentido que han creído observar en la mayor parte de los españoles y anunció que veía una satisfactoria y notable reacción en favor de la política Centro que el ministro significa y desarrolla.

Habló largamente el señor Portela de la confección de las anunciadas candidaturas de centro. Estas se presentarán por algunas circunscripciones. Desde luego no por muchas ya que en gran parte de las provincias el centrismo ha pactado con elementos políticos no representados en el Gobierno.

Las candidaturas como desde hace tiempo se viene anunciando tendrán carácter abierto. El señor Portela Valladares y los ministros expresaron de manera unánime la confianza que tienen en el triunfo proporcional del centrismo político, triunfo que no puede en ningún caso ser definitivo en el sentido de un predominio absoluto en la futura Cámara ya que no existe una organización lo suficientemente amplia como para esperar cosa semejante.

Habló después sin duda el señor Portela Valladares de los propósitos que le animan respecto al tiempo que resta de período electoral. Tal vez los nombramientos de delegados gubernativos de orden público no tardan en hacerse. Es muy posible que en la próxima semana empiecen a ir a los Ayuntamientos estos funcionarios gubernativos que habrán de actuar desde luego durante los días que precedan inmediatamente a las elecciones y de manera muy especial el domingo diez y seis del co-

rriente. Como en muchos sitios será preciso ir a la segunda vuelta los delegados continuarán en sus funciones hasta tanto esta se celebre.

Se mostró el jefe del Gobierno satisfecho de la senates que el cuerpo electoral y los partidos políticos acusan en todas las circunscripciones y afirman su voluntad de mantener el orden público a todo trance si bien anticipó que no se harán precisas medidas demasiado energías pues como dejaron dicho desde el Ministerio de la Gobernación se capta un deseo de tranquilidad y de senates que alcanza a todos los sectores políticos. Seguidamente se entró en el despacho ordinario de la nota que da minuciosa referencia a la nota oficiosa facilitada a la terminación del Consejo por el ministro de Obras Públicas.

Al ponerse a debate la cuestión del trigo el señor Alvarez Mendizábal expresó el disgusto que le proporciona el desahucio que parece existe entre el Banco de España y las Cajas de Crédito. A este respecto no parece que se han entendiado decididas a facilitar la labor emprendida por el ministro de Agricultura.

El señor Alvarez Mendizábal mantuvo en el Consejo la teoría que en él se firmó de que el problema del trigo en lo que atañe al cereal que está almacenado no tiene mas que una solución. Que es la exportación y asegurar que se halla dispuesto a no contentar que salga un solo grano de trigo de las paneras o almacenes destinados a la panificación.

El trigo se encuentra estropeado y no puede ser panificable. Al que le obliga que con la exportación se irrogará al Estado una pérdida de treinta millones por tener que sacar el producto a la venta en las condiciones que rigen en el mercado mundial lo contestará el que si no se toma tal solución la pérdida será mucho mayor por no ser aprovechable el trigo almacenado.

El señor Alvarez Mendizábal tiene tomada esta resolución y está dispuesto a mantenerla en el Congreso

desde el banco azul o desde los bancos de la oposición. Ahora, el Gobierno trata de ver si la exportación se puede hacer por decreto o si es necesario que el acuerdo se adopte por medio de una ley.

De poder hacerse por decreto se llevaría a la práctica inmediatamente y si no esperará a que funcione el nuevo Parlamento, pero el ministro ratificó a sus compañeros que de una forma u otra bajo su responsabilidad no autorizará la salida de un solo grano de los almacenes en que se halla depositado.

La discusión sobre este tema produjo sin duda alguna contrariedad al ministro de Agricultura quien al salir del Consejo dijo a los periodistas que él tenía su resolución tomada.

Los informadores entendieron que tales palabras podían significar el acuerdo de dimitir del señor Alvarez Mendizábal y para comprobarlo formularon las adecuadas preguntas a los ministros de Instrucción Pública y al Presidente del Consejo todos los cuales se mostraron sorprendidos por entender que el problema del trigo que más afecta e interesa al señor Alvarez Mendizábal, se encuentra en vías de solución.

Cuando el señor Alvarez Mendizábal llegó al Palacio donde se le observaba con un banquete, los periodistas le preguntaron concretamente si había dimitido y también se mostró extrañado.

Exteriormente hablando con los periodistas dio las explicaciones que quedan expuestas de su pensamiento en el problema del trigo y negó que en su ánimo esté el propósito de dimitir.

Respecto a otros asuntos de despacho como dejamos dicho anteriormente, la nota oficiosa da cumplida referencia de lo que fué objeto de la deliberación ministerial.

Tiene especial interés un decreto del Ministerio de Instrucción reformando el plan de estudios de las Facultades de Medicina y cuyo texto aparecerá probablemente mañana en la "Gaceta".

Carnet social

Solidaridad de Trabajadores Vascos

AGrupACION DEL MUEBLE
Esta Junta directiva ha acordado que la Junta general anual se celebre el viernes, día 7, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social.

La Junta ruega la asistencia a todos los solidarios pertenecientes a la Agrupación.—EL PRESIDENTE.

AGrupACION DE PEONES
La Junta directiva ha acordado que la Junta general anual se celebre el miércoles día 12 en nuestro domicilio Iturralde y Suit, a las ocho de la noche, con arreglo al siguiente orden del día.

Lectura del acta anterior, aprobación de cuentas, renovación de cargos y ruegos y preguntas.

Esta Junta directiva no duda la asistencia de todos los solidarios pertenecientes al gremio de Peones.—EL PRESIDENTE.

AGrupACION DE CONSTRUCCION
En sesión celebrada el día 30 por esta Junta Directiva se acordó celebrar con arreglo al artículo 33 del Reglamento la Junta general anual el jueves día 13, a las ocho de la noche en nuestro domicilio social.

El orden del día será el siguiente. Lectura del acta anterior, aprobación de cuentas, renovación de cargos y ruegos y preguntas.

No dudamos la asistencia de todos los solidarios de la Agrupación.—EL PRESIDENTE.

Oficios Varios

Como estaba anunciado, ayer a las ocho de la noche se celebró la asamblea anual de la Agrupación de Oficios Varios, a la que asistió una gran concurrencia de lagunes pertenecientes a dicha Agrupación.

Abierta la sesión por el presidente de la Agrupación, el secretario, lagun Ochotorea, procedió a dar lectura al acta anterior, que fué aprobada por aclamación de los asistentes.

A continuación se da lectura a una minuciosa y documentada Memoria presentada por el incansable secretario de la Agrupación, la cual es aprobada por la asamblea, felicitando por tal motivo al activo secretario de la Agrupación.

El tesoro, lagun Joaquín Garde, da lectura al estado de cuentas, que son aprobadas, al mismo tiempo que se le concede un voto de gracias por su labor.

Se procede a continuación al nombramiento de los cargos que reglamentariamente corresponden renovar y que son: Presidente, Tesorero y un Vocal.

La asamblea acordó designar para la nueva Junta a los lagunes siguientes:

Presidente, Joaquín Garde. Vicepresidente, Amadeo Malagré. Tesorero, Rufino Paularena. Secretario, Angel Ochotorea. Vocales: Carmen Pérez.

Luis Zinzarren. Francisco Miqueo.

A continuación el representante en la Federación Local, hace descargos de su actuación y dice que aunque no le toca cesar, pone el cargo a disposición de la asamblea; la asamblea por unanimidad hace suya la actuación en todos sus puntos, y acuerda continuar representando a la Agrupación en la Federación.

En ruegos y preguntas fueron numerosos los asuntos tratados y todos fueron discutidos con un gran interés sindical.

El presidente ruega a los lagunes asistentes adquirir la prensa solidaria que se recibe semanalmente, para que se enteren de la marcha de Solidaridad, lo mismo que la local que trae nuestras cosas.

El presidente de las Cooperativas explica la situación actual de este nuevo organismo en Iruña, y expone lo que en sí es el cooperativismo, contestando a todas las preguntas que se le hacen referente a lo que hace falta para ser cooperador.

El presidente levanta la asamblea diciéndo a los nuevos directivos que espere que su labor ha de ser de gran actividad sindical.

AGrupación de Aoiz

Esta Junta directiva en sesión celebrada el día 2 acordó celebrar de acuerdo con el artículo 33 de su reglamento la Junta general anual el domingo día 9 a las 4 de la tarde en su local social, Plaza 1, entresuelo, con arreglo al siguiente orden del día.

Lectura del acta anterior. Aprobación de cuentas y renovación de cargos, Ruegos y preguntas.

Esta directiva no duda dado lo importante del acto acudir todos los solidarios con el mismo entusiasmo de siempre.

Por la Agrupación, EL PRESIDENTE.

Municipales

Las Aguas de Arteta

Una sesión extraordinaria para el asunto

El alcalde, señor Mata, dió cuenta ayer a los informadores locales de haberse celebrado por la mañana el concurso anunciado para la adquisición del mobiliario con destino a escuelas municipales, presentándose cuatro proposiciones que pasaron a estudio de la Comisión de Gobierno.

SOBRE LA MUNICIPALIZACION DE LAS AGUAS

Añadió que mañana, sábado, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para tratar de la municipalización del servicio de Aguas de Arteta.

LA SESION DE HOY

Hoy, como viernes, celebrará el Municipio sesión ordinaria mañana para despachar los asuntos que figuran en el orden del día.

Facultad de Medicina

Nuevo plan de estudios

Asignaturas, escolaridad, pruebas, reválida, doctorado

TRANSFORMACION DE LOS ESTUDIOS DE MEDICINA

En el Consejo de Ministros se aprobó un decreto que transforma hondamente los estudios de la Facultad de Medicina.

En el decreto se recogen las aspiraciones de los centros de enseñanza y de los hombres más eminentes de la Ciencia médica.

Los detalles más interesantes son los siguientes:

Establece un curso preparatorio de Física, Química, Biología y Matemáticas aplicadas a la Medicina con cuestionarios que redactarán de acuerdo catedráticos de las Facultades de Medicina y Ciencias.

El examen será de conjunto y el período de escolaridad será de un año. Las enseñanzas de la Facultad de Medicina preñadas dichas se dividen en dos grandes grupos:

Un grupo básico y un grupo clínico. El grupo básico tendrá un período de escolaridad obligatoria de tres años y otros tres años también de escolaridad obligatoria para el grupo clínico.

En el primer año del grupo básico se estudiarán anatomía descriptiva y topografía con su técnica, Embriología, Histología con su técnica y Fisiología general con su técnica.

En el segundo año, Anatomía descriptiva y Topografía y Embriología, Fisiología general con Fisiología especial y Microbiología.

En el tercer año se cursarán Farmacología, Fisiología especial y Patología general.

A los dos años de escolaridad, los alumnos podrán examinarse de Anatomía, Histología y Embriología.

A los tres años de escolaridad, podrán examinarse los alumnos de otros dos grupos de asignaturas. Uno de Fisiología y Farmacología y otro de Anatomía Patológica, Patología general y Microbiología.

Los alumnos que no aprueben los exámenes de los tres grupos no podrán matricularse en las asignaturas del grupo clínico.

Este grupo constará de tres cursos. El primero de las siguientes asignaturas:

Patología médica, Patología quirúrgica, Ginecología e Higiene.

En el segundo curso clínico se estudiarán Patología médica, Patología quirúrgica, Obstetricia, Ginecología, Medicina legal y Dermatología médica.

El tercer grupo clínico y último de la carrera se estudiarán en clases de Patología médica, Pediatría, Terapéutica, Clínica, Oftalmología, Otorinolaringología, Dermatología y Psiquiatría.

Además de estas asignaturas obligatorias, los alumnos tienen que hacer un curso a elección de aquellos de otras

disciplinas científicas especializadas. Los exámenes de este período clínico son también por grupos.

Uno lo forman la Patología Médica y la Pediatría.

Otro la Patología Quirúrgica, otro la Obstetricia y Ginecología y un cuarto grupo, Higiene y Medicina legal.

Solo podrán examinarse los alumnos de estos grupos cuando hayan transcurrido tres años de escolaridad.

Después de aprobados los cursos clínicos y de la permanencia durante seis meses en un servicio hospitalario se hará la licenciatura en un ejercicio obligatorio de Reválida.

De las especialidades solo es necesario el certificado de aptitud.

Los exámenes serán por Tribunal. Para el Doctorado además de la tesis de investigación dirigida por una persona de notoria competencia, será necesario aprobar la Historia de la Medicina.

Los ejercicios del Doctorado se celebrarán en la Universidad central, pero puede formar parte del Tribunal el profesor que haya dirigido los trabajos del Licenciado.

Este plan comenzará a regir en el curso de 1936 a 1937, pero solo será obligatorio para los alumnos que no hayan aprobado al comenzar el curso ninguna asignatura del plan vigente.

Para los alumnos del plan actual que quieran accerse al nuevo régimen de estudios, se dan normas especiales.

Cognac BARRIER

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR

Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. JAIME LEDESMA NAVARRO

Enfermedades de la Piel Venenaria y Sífilis

Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1 Alfonso I, núm. 16 entresuelo ZARAGOZA

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: Gástrica, tífus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre de PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona. TELEFONO 75578

URIARTEIL D. GRAU

EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

ARTRITISMO REUMA GOTA

Al dar la hora

de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres anémicas

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD normaliza suavemente la función intestinal. Gragas en cápsulas. Píldoras en farmacias.

"... mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer"

¡Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.

Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con los primeros dosis desaparecen las molestias de la digestión.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS Precio 385 Ptas. Incluido timbre.

Folleín de "La Voz" Núm. 25

Blancos y Negros

(Guerra en la paz)

Por Arturo CAMPION

(Continuación)

mente.

Olasagasti cruzó las piernas y volvió la cara hacia Perico, indicándole con un gesto de cabeza, que estaba dispuesto a oírle. Perico comenzó la historia clínica con insegura voz; los dedos de sus manos apoyadas sobre las rodillas, temblaban. Era modesta su actitud, y su habitual locuacidad se enredaba, ahora en cierta dificultad de expresión; hablaba lentamente, buscando términos y palabras. Consignó el estallido repentino de la dolencia; expuso, con claridad y método, la aparición e intensidad de los síntomas; insistió acerca de la dificultad de formular con ellos, en los primeros instantes, un diagnóstico; recordó, someramente, a título de hipótesis inverosímil, desde luego desechada, el envenenamiento, y manifestó como la gravedad galopante le había revelado la existencia de una

te, una lesión interna, fulminante, seguida de perforación, causa de una peritonitis aguda. El pronóstico es fatal. Las fuerzas están muy deprimidas, y es posible que antes de treinta y seis horas sobrevenga el colapso. El tratamiento, por desgracia, ha de ser puramente sintomático: bombas acídicas heladas para contener las hemorragias y evitar los vómitos; los propiuremos, también, contra los dolores; inyecciones subcutáneas de morfina. Esperar lograr la tolerancia del estómago durante algunas horas. Por consecuencia, urge preparar al enfermo a recibir los Santos Sacramentos; después la administración, aunque sin esperanzas de éxito, por deberes de conciencia profesional, el opio a altas dosis.

La fatal sentencia cayó sobre las atribuladas mujeres como techo que se desmorona. En la pena de doña Sotera vinieron, además, a desaguar, las cavilaciones de la lucha por la vida y cierto sentimiento de irritada decepción que el imprevisto desvanecimiento de una salud floreciente le produjo.

—Ha visto usted que novedad es de ese hombre?—gimoteaba—. Irá a morir así, sin más ni más, cuando estaba lleno de salud, en lo mejor de su vida. Virgen del Camino! más trabajador que él, ni más amante de su familia, es imposible que haya otro. Y su plico de oro? todos los abogados de Nabarra juntos no le llegaban al

collillo. Ah! ganaba de cuatro a cinco mil duros anuales. Como quedamos nosotros, una viuda y dos huérfanos, en este valle de lágrimas? Jesús, qué peñador!

La casa se había ido llenando de gente: amigos; parientes, cordilleros. Atraídos por el rumor, pronto esparrado, de la enfermedad, o por recados, directos arrojados. Grupos de personas hablando quedo, llenaban la habitación. En la sala, el grupo más compacto rodeada a un señor alto, de luengos bigotes canos y espaldas encorvadas; era el presidente de la Junta regional carlistas.

Del cuarto del enfermo salió, majestuosamente, un canónigo; su bondadosa fisonomía denotaba pena.

—Y el enfermo?

—Muy mal, señores, decayendo por momentos; se va a posta. Felizmente han cesado los vómitos y se le podrá administrar la sagrada Comunión. Sufrir mucho, y no restan para el pobrecito don Ignacio otros límites que los de nuestra Religión sacrosanta.

El presidente de la Junta se aproximó.

—Efectivamente, don Eustaquio, la ciencia ha pronunciado su última palabra. Abundando en las ideas de usted, le parece que será indicio solicitar de su Santidad la Bendición apostólica para el moribundo? Además del consuelo que al pobre enfermo ha de proporcionar la distinción alta y gracia tan exquisita, esos

señores y yo opinamos que causará muy buen efecto en la opinión, cuando le haga público nuestro órgano "La Trinchera Navarra". Al fin y al cabo se trata de un hombre que siempre vivió con fina lealtad la causa, tres veces santa, de Dios, Patria y Rey.

—El propósito de usted, don Javier, es digno de la, y si ustedes lo permiten yo me encargo del asunto.

La noche iba cayendo; una claridad livida de crepúsculo embotarrado, penetraba por los cristales. El desconcierto de la casa tenía la culpa de que las personas de la familia no se acordasen de encender luces, y nadie se atrevía a pedirías.

D. Juan Miguel, desde el rincón don de permanecía retraído, hizo señas a su hijo.

—Chico, esta atmósfera caranda se va volviendo irrespirable. Me voy a la iglesia y volveré con el Viatrico. Después, a casa de Vergara, por ver si consigo adelantarse pronto el aparato, torcido con esta novedad: hasta firmar la escritura, no descauso. Tú haz lo que te dé la gana.

—Me voy al casino; tengo concertada una partida de "chapo".

—Vaya una plancha que te has tirado con lo de los hongos!

Perico advirtió el gesto, y salieron juntos, ambos mal humorados, aunque por distintos motivos.

Cuando ya la calle estaba, casi del todo sumida en las sombras, las parientes de las casas vecinas se iluminaron

con rejos resplandores. Dos filas interminables de hachas avanzaban lentamente; las gentes al pasar, se arrodillaban; el viento dispersaba las grises cenizas de los pábiles entre torbellinos de humo negro; el tintineo de la campanilla cortaba el solemne silencio. Acercábase, por momentos, la argentina vozecita, lanzando sus claros notes acompañadas, las cuales, al resonar a la puerta del gabinete, proyectaron sobre la imaginación del enfermo la nebulosa de la eternidad circunstanciada. Hincáronse de rodillas los circunstantes; cayeronse agitados y convulsivos sollozos, a la par de cuchicheos de oraciones, y el señor Vicario de la parroquia penetró en la alcoba, llevando sus manos al Rey de los reyes, que amorosamente descendía desde su empíreo Trono, a la morada sordida del peador.

Veinticuatro horas después doña Sotera, sus hijas y don Juan Miguel, se hallaban a la cabecera del enfermo; Ocasagasti acababa de salir de la alcoba, no sin prevenirle la inminencia del peligro. El vientre de don Ignacio encorvadamente distendido, levantaba con redondeados relieves, las abombadas de la cama. El rostro frunció, de arrugas, enjuto, clánico, tenía una expresión marcada de estupeor. En el gabinete conversaban don Eustaquio y el presidente, a quienes, al salir, saludó el médico, comunicándoles noticias pesimistas.

—Pasará la noche, pero sin llegar al medio día.

El presidente hizo un gesto y don Eustaquio se fué a la alcoba con un papel azul en la mano.

—D. Ignacio, amigo D. Ignacio!—le gritó al oído; cómo se encuentra usted?

—Ah, muy mal; ahora sufro algo menos, desde que cesó aquel hipo espantoso. Se acaba el acido.

—Confianza en Dios, D. Ignacio, que todo lo puede! Tengo el gusto de comunicarle una buena, una excelente noticia; la mejor, la única que le infundirá consuelo y ánimo.

El pobre enfermo hizo un esfuerzo y se incorporó ligeramente. Encendióse la inteligencia en sus ojos y alentó la esperanza en su pecho. Próximo a ser trágico por los abismos de la muerte, parecías más hermosa y amable la vida. Acercábase el cariño a los suyos con la inminencia de la separación inevitable. Pesábale irse del mundo sin haber descansado de sus impudentes trabajos forenses, ni gozado de las altas posiciones con que le brindaban sus servicios al partido. Recordar su fortuna, y en seguida la diputación a Cortes, confundían los dos números más sabrosos del programa para lo futuro. La horrenda sima, abierta repentinamente bajo sus plantas, cuando lleno de confianza caminaba, no se podía salvar con alguna industria? Vivir, ¿cómo vivir?

(Continuará)

=: Noticias de Madrid :=

La Bolsa acusa firmeza y el Gobierno, con candidaturas abiertas y entreabiertas, va a tener setenta y tantos diputados

El ministro de Justicia habla de los presos de San Cristóbal. Seis días de vacaciones escolares a cuenta de las elecciones. Banquete al ministro de Agricultura.-Ha sido aplazada la vista del recurso contra la ley que suspendió el Parlamento catalán.

EL "STRAPERLO" SIGUE DANDO JAQUE

Madrid.—Esta mañana marchará a San Sebastián el magistrado don Ildefonso Bellón para instruir diversas diligencias sobre el sumario Strauss.

LOS RECURSOS DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

Madrid.—Esta mañana presididos por el señor Gasset se han reunido en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías. Se examinarán dos recursos procedentes de Barcelona. Uno interpuesto por don Francisco Canes Pons y otro por la Cámara de la Propiedad Urbana en los que se negaba la competencia de la presidencia

SEIS candidatos presenta hasta la fecha por Bizcaya el Partido Nacionalista Vasco. TRES de ellos solidarios, es decir, rindiendo el tributo de justicia a la ponderación del elemento sindical vasco. Hay un partido a la izquierda de la derecha que haga otro tanto?

Mientras otro pasa en Bizcaya, en los SIETE diputados del Bloque de Navarra no hay plaza para un representante auténtico de la organización sindical que controla.

El Consejo de Ministros para dictar el decreto de treinta de diciembre del año pasado.

En el decreto se concedían facultades al Gobernador de Barcelona para consignar en los presupuestos de 1936 de algunos ayuntamientos de la región autónoma determinados impuestos relacionados con la propiedad urbana. Ambos recursos fueron desestimados atendiendo al artículo cincuenta y cinco de la Ley Orgánica del Tribunal de Garantías que sostiene exclusivamente facultades para promover cuestiones de competencia al Estado o al poder ejecutivo de la región autónoma. Respecto al recurso interpuesto por el vicepresidente del Parlamento Catalán contra la ley que suspendió éste, se suspendió la vista pública por enfermedad del recurrente. Sobre el recurso presentado por el señor Moreno Calvo éste se halla en trámite y no se han marcado fechas.

EL CENTRISMO PROGRESA.-TIENE YA SETENTA Y CINCO CANDIDATOS

Esta tarde, hablando con un ministro sobre el acoplamiento que el Gobierno va haciendo de sus candidatos en las candidaturas de derecha, nos confirmó que en efecto, las impresiones que tenía el Gobierno eran optimistas y que los candidatos que se van acoplando superan en número a los que se piensa colocar.

Pasan ya de setenta y cinco. Como expusieramos nuestra extrañeza por tan perfecta inteligencia entre el Gobierno y las fuerzas que acudilla el señor Gil Robles, el citado ministro nos dijo:

—Tenga usted en cuenta que nosotros hacemos una política centro y que el señor Gil Robles se ha afanado

francamente en decir que él estaba dispuesto a hacer una política del mismo sentido. Por lo tanto, si hay coincidencia en el fin y alcance, no puede haber incompatibilidad en la forma.

SE RECURRE CONTRA PRESUNTAS EXTRALIMITACIONES DE BATET

Esta mañana, en la Sala segunda del Tribunal de Garantías se ha estudiado el primer recurso de amparo presentado contra una disposición del general Batet en su tiempo de mando en Cataluña a raíz de los sucesos de Octubre.

Los damnificados son dos arrendatarios de Vich que reclaman contra el derecho que se atribuía el general Batet como jefe de la División orgánica de Cataluña de resolver e incluso legislar tomándose facultades completamente extrañas en materia de Derecho Civil.

Se ha nombrado ponente del asunto al señor Sbert.

Es la primera reclamación de esta índole que se plantea ante el Tribunal de Garantías.

OBSEQUIANDO A UN MINISTRO

Al mediodía de hoy, en un hotel céntrico, se ha celebrado el banquete con que la Casa de Cuenca y los viticultores manchegos obsequiaban al ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, principalmente por el impulso que ha dado a las medidas de protección a la viña.

Concurrieron medio millar de comensales, entre ellos numerosos señores de los pueblos manchegos.

A los postres se leyeron las adhesiones y ofreció el banquete el señor Fontana.

A continuación habló el presidente de la Confederación Nacional de Viticultores y ex subsecretario señor Martínez Aceacio, quien dijo que tenía a gala a pesar de ser monárquico, concurrir a este banquete solemne, para expresar el agradecimiento de la Mancha y de las regiones vitícolas al señor Alvarez Mendizábal.

En análogos términos de agradecimiento se expresó en breves palabras el alcalde de Alcázar de San Juan, y por último usó d la palabra el homenajeado.

El señor Alvarez Mendizábal agradeció el homenaje que se le tributaba y dijo que desde hacía cincuenta años no había tenido renombre político ninguna persona de Cuenca, la ignorada, aunque muchos de sus hijos han merecido la consagración.

Expresó sus simpatías por la viña y su afán de recuperarse constantemente por los problemas agrícolas porque aun que en la actualidad algunos le consideran dimitido, él no lo siente así y está dispuesto a trabajar por los intereses de la agricultura y principalmente por los de la viticultura.

SEIS DIAS DE VACACIONES

En el Ministerio de Instrucción facilitaron esta tarde a los periodistas la siguiente nota:

—Las anunciadas vacaciones de la semana próxima comenzarán el lunes día 10 y terminarán el día 17, para reanudar las clases el martes 13.

Las razones que ha tenido el Ministerio para acceder a la petición de estas vacaciones solicitadas por gran número de autoridades académicas son las siguientes:

El martes es fiesta nacional y el jueves y a veces el viernes los centros de enseñanza se convierten en colegios electorales para constituir las Mesas. Hay, además, gran número de estudiantes electores que han de ejercitar el sufragio fuera de la localidad donde realizan sus estudios.

Como la clase escolar está actualmente influida por organizaciones políticas que llevan a los centros de enseñanza sus propagandas, se ha querido evitar un peligro de perturbación en el trabajo científico.

Son, pues, solamente seis días los que se interrumpen las clases, por consejo de los Claustros y por decisión del Ministerio de Instrucción Pública.

VAQUERO Y LAS ELECCIONES EN CORDOBA

Esta tarde estuvo en el Congreso el ex ministro radical señor Vaquero, que hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Desde la convocatoria de estas elecciones se me ofreció un puesto en la candidatura de centro derecha por Córdoba. En mis conversaciones electorales con los representantes de Acción Popular expuse y subordiné la discusión sobre los puestos a otras cuestiones previas de principios o doctrinas y extensiones de la alianza, las cuales eran fundamentales para mí y condicionaba, además, la respectiva representación numérica.

Formulé con toda consideración y delicadeza mis objeciones sobre la extensión de la alianza más a la derecha de la Ceda e hice pública esta manera de pensar en mis discursos de la asamblea del Centro Obrero Republicano de la capital cordobesa.

Cuando después me dieron formalmente conocimiento de la amplitud que en definitiva alcanzaría el bloque de derecha cordobés, integrado, como se sabe por progresistas, monárquicos y populistas, me negué a figurar en la candidatura.

Esta es la verdad de lo sucedido con el máximo respeto de mi parte para toda persona o agrupación política.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—Hablando esta tarde el

Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza.

Decreto modificando el artículo quinto del reglamento del Patronato de Política Social inmobiliaria del Estado concediendo representación en la Comisión Ejecutiva de Patronos y Obremos que no la tenían.

También dijo a los periodistas que tiene en estudio el problema de las indemnizaciones por accidente a trabajadores y obreros que se ocupan en la carga y descarga en los puertos a que se refieren los decretos del 2 al 29 de Mayo de 1935 y del 10 de Julio del mismo año procurando armonizarlos lo más posible con la ley y evitando al propio tiempo los abusos que motivaran aquellas disposiciones.

Quedamos ahora en que las próximas Cortes serán ingobernables. Así nos lo cuentan los caudillos de la derecha. ¿Y quién tiene la culpa de ello más que los grupos que constituyeron la mayoría gubernamental del bienio, incapaces para muchas cosas y, entre las primeras, para una ley electoral justa?

EL CAPITAN ROJAS

Ha ingresado en la clínica de presos del Hospital militar de Carabanchel el capitán de los guardias de asalto don Manuel Rojas, procesado por los sucesos de Casas Viejas. Tenemos entendido que dentro de pocos días será puesto en libertad.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio se la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche SUCURSALES: Alzusa, Aoz, Atalio, Arriba, Caparros, Carcastillo, Ossace, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irujo, Isaba, Leizaola, Lodosa, Los Arce, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tudela, Tudela, Viana y Vitoria de Bidasoa.

ministro de Trabajo con los periodistas las manifestó lo siguiente:

—Recogiendo las peticiones que una parte de la prensa y entidades provinciales le han hecho respecto a la situación de los reclusos del fuerte de San Cristóbal (Pamplona) ordeno la realización de las debidas investigaciones y como resultado de ellas se ha dispuesto por el Ministerio el traslado a prisión provincial de Gijón de 210 reclusos de los que estan en el mencionado fuerte de San Cristóbal. Además con anterioridad se había acordado ya que fueran trasladados a la prisión central de Burgos todos los reclusos que extinguían allí condenas de menos de doce años. Con esta medida quedan en perfectas condiciones de alojamiento los que permanecen en la prisión del fuerte de San Cristóbal.

Otro decreto disponiendo que se agregue un párrafo al artículo 83 del reglamento de accidentes de trabajo de 31 de Enero de 1935 con el que se prescribe que cuando se declare procedente una revisión a instancia de alguna entidad aseguradora al hacerse la devolución que determina el artículo 83 se deduzca a dicha entidad por la Caja Nacional los gastos ocasionados con motivo del tratamiento.

Concediendo una prima de pesetas cuatrocientas mil a la exportación de sal por salineros particulares a razón de dos pesetas por tonelada.

Propuesta de reducción del dos al uno por ciento de los gastos de inspección técnica social.

Cuarta distribución de cantidades para caminos vecinales importantes 2.338.634'83 pesetas.

Primera propuesta de equipamiento de industria por 1.195.000 pesetas.

Octava distribución de cantidades para obras de abastecimiento de aguas y alcantarillados por valores de pesetas 7.247.000 que afectan a las 34 provincias siguientes:

Alava, Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Las Palmas, Lérida, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santander, Soria, Teruel,

ATROPELLO MORTAL E UNA CRIATURA

Foco antes de las seis de la tarde al final de la calle de Embajadores en la esquina de esta vía con el Paseo de Santamaría de la Cabeza, una camioneta cargada de tierra que marchaba al parecer a velocidad poco moderada que conducía Ginés Martínez Guirao, de treinta y tres años, atropelló a una criatura de unos diez años que quedó horriblemente destrozada por el vehículo.

El público que presencié el suceso se dirigió en actitud airada contra el conductor de la camioneta. Avisado de lo que ocurría el próximo cuartelillo de la Guardia civil, de él acudieron varias parejas a caballo que restablecieron el orden y protegieron al chófer de las iras del público trasladándole a la Comisaría. El juez se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver de la criatura atropellada, que no ha sido identificada todavía.

LA VIRGEN DE LAS MARAVILLAS EN LOS MARISTAS

Esta tarde se ha procedido a bajar la imagen de la Virgen de las Maravillas que corona la fachada principal del hermoso colegio de su nombre que fué quemado por los incendiarios marxistas. Es lo único que restaba en pie y una vez realizado el acto de esta tarde será volado con dinamita dentro de unos días. La imagen de dos metros y medio con un peso de mil kilos y la operación ha resultado muy laboriosa.

Una vez enterrada se procedió a su traslado a un taller para restaurarla y después será colocada en otro colegio de los Hermanos Maristas.

EL GOBIERNO SE SUMARA A LOS ACTOS DE HOMENAJE AL FUNDADOR DE BUENOS AIRES

Madrid.—A las siete y cuarto de la tarde llegó a la presidencia el jefe del Gobierno y como los periodistas mostrasen su extrañeza por la tardanza del señor Portela Valladares éste dijo en tono humorístico:

—Detrás de los afectuosos saludos veo alguna pregunta.

Información del Extranjero

A los acordes de múltiples himnos y bajo una abundosa nevada muy de circunstancias, el Führer declara abierta la Olimpiada blanca de Garmisch

Los restos de Carlitos Gardel han conmocionado a las mujeres bonaerenses

LA OLIMPIADA DE INVIERNO GARMISCH PARTENKIRCHEN

Como estaba anunciado hoy ha tenido lugar el acto inaugural de los Juegos de Invierno. A las diez de la mañana han dado comienzo los actos de esta jornada. A dicha hora fueron recibidos por el presidente del comité organizador los miembros de algunas de las naciones inscritas.

Forman as diferentes delegaciones por orden alfabético empezando por Grecia como nación organizadora de los primeros Juegos y terminando con Alemania, última realizadora de esta competición.

En cada grupo marcha en primer lugar un portador de un cartel con el nombre de la nación y detrás el abanderado. Los atletas y delegados forman en líneas de a tres. Y según la especialidad que practican forman así: Patrullas militares, esquiadores patinadores, jugadores de "hockey", tripulantes de "bobsleigh" y los participantes en el "curling".

A las diez y veinticinco las delegaciones emprenden la marcha hacia el estadio olímpico. Se verifica el desfile a las diez y cincuenta cuando ya ha ocupado el puesto presidencial el "führer" Hitler. Con él están los presidentes del Comité Internacional Olímpico y del Comité Organizador. Este presenta al canciller alemán a todos los delegados de las diversas naciones. Ocupan todos sus asientos y después de sonar el himno alemán a los acordes del de los respectivos países comienza el desfile de los grupos nacionales. La solemnidad del acto que es presenciado por gran cantidad de espectadores es deslucida por la constante nevada. Cuando todos los inscritos y los delegados han dado la vuelta a la pista olímpica suenan el himno olímpico.

El número de personas que representando a cada país desfilan y el orden en realizar la vuelta a la pista son los siguientes:

Grecia, 2 participantes; Australia, 1; Bélgica, 39; Bulgaria, 9; Estonia, 5; Finlandia, 37; Francia, 43; Inglaterra, 53; Holanda, 15; Italia, 59; Japón, 35; Yugoslavia, 40; Canadá, 34; Estonia, 35; Lituania, 4; Luxemburgo, 6; Noruega, 47; Austria, 117; Polonia, 35; Rumanía, 28; España, el extranjero Suiza al frente con la bandera, detrás el delegado, don Juan García, a continuación Ernestina Herrero y Margot Moles y por último, en la misma línea, Velasco, Millán y Oriols Canals; Suecia, 48; Suiza, 60; Checoslovaquia, 70; Turquía, 12; Hungría, 37; Estados Unidos, 71; Alemania, 130.

Alredor de las doce y media el doctor Riter Von Halt pronunció un discurso y seguidamente Hitler reclama abiertos los Juegos Olímpicos de Invierno.

Suenan las salvas y cohetes reglamentarios, suena el Himno Olímpico

y la ensaña de la Olimpiada es izada en el mástil del Estadio como señal de haberse inaugurado los Juegos.

Los portadores de las banderas forman frente a la tribuna residencial.

El abanderado alemán y un atleta de este país se adelantan para prestar el juramento olímpico.

El portador de la enseña alemana se coloca al lado izquierdo de la tribuna presidencial y el atleta alemán subido a una tribuna especial, eleva el brazo derecho y con la mano izquierda coge la bandera y la coloca hacia la tribuna.

Pronuncia estas palabras: Nosotros juramos que nos presentamos a estos Juegos Olímpicos para competir en concurso legal, respetando los reglamentos que los han de regir y juramos participar en las competiciones con espíritu caballeresco luchando por el honor de nuestro país y de la gloria del deporte.

Vuelve a desfilar la comitiva y a las doce la ceremonia queda terminada con la marcha del Estado de Hitler.

PARTE OFICIAL ITALIANO

ROMA.—El comunicado oficial 116 registra únicamente unos bombardeos al Suroeste de Makelle por los aviones de reconocimientos italianos.

LOS RESTOS DEL POETA GARDEL BUENOS AIRES

Una multitud de más de veinte mil personas, la mayoría mujeres, ha presenciado la llegada del vapor procedente de Nueva York a bordo del cual han sido traídos los restos mortales del famoso cantor de tangos Carlos Gardel.

Subieron a bordo los amigos más íntimos del artista para rendirle un último tributo.

Al ser descendido el féretro la multitud se descubrió y guardó un impresionante silencio mientras una orquesta tocaba una marcha fúnebre.

Inmediatamente se organizó la fúnebre comitiva, que a través de las calles abarrotadas de gente ara llegar al Estado del Luna Park.

Las mujeres, muchas de las cuales lloraban, arrojaban flores al paso del féretro.

Algunas se desmayaron. La policía tuvo que intervenir varias veces durante el trayecto para contener a las mujeres que pretendían llevar a hombros el ataúd.

Delante del coche fúnebre arrastrado por seis caballos, marchaba otro lleno de flores y coronas.

El cadáver de Gardel ha estado expuesto en capilla ardiente en el Estadio durante todo el día.

Por la noche una banda de cien profesores ha rendido un último homenaje musical al gran cantor argentino.

EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA CONTRA HAUTPMANN

TRENTON.—El gobernador ha insistido en afirmar que no concederá nin-

gún aplazamiento más a la ejecución de Hauptmann a no ser que se encuentre alguna prueba más antes de la fecha de cumplir el fallo que será probablemente alrededor del 15 de Marzo.

LA PRIMERA PELICULA DE CHARLOT

NEW YORK.—En el Teatro Rivoli se ha estrenado la primera película sonora de Charlot, que obtuvo un gran éxito.

EL LUNES SE REANUDAN LAS CLASES DEL DOCTOR JEZE

PARIS.—E unes se reanudarán as ceses en la cátedra de profesor Jeze. SIGUE LA CAUSA POR EL MAGNIFICIDIO DE MARSELLA

AIX EN PROVENCE.—Se ha reanudado la vista de la causa contra los resuntos autores del atentado de Marsella.

Comenzó con la declaración del procesado Raich. Confesó que había conocido en el campo de concentración a los otros dos acusados.

GOEBBLES A GARMISCH MUNICH

MUNICH.—Esta mañana ha llegado el ministro de Propaganda Goebbles. Marchó seguidamente a Garmisch para asistir a los Juegos Olímpicos.

ABARATA EL DINERO

PARIS.—Se ha reducido el tipo de descuento del Banco de Francia desde el cuatro al tres y medio por ciento.

ABUSO DE HOSPITALIDAD

BERNA.—En la reunión del Consejo Federal el señor Mota informó detalladamente del asunto Gustruff. Afirmó que se había abusado de la hospitalidad de Suiza.

Reconoció los excesos de algunos periódicos y se acordó en lo sucesivo adoptar medidas que tiendan a evitar las extralimitaciones de Prensa.

EL PESAME SUIZO

BERLIN.—El ministro de Suiza estuvo en el Ministerio de Negocios Extranjeros para dar el pésame en nombre de su Gobierno por el asesinato de Gustruff.

FLORES SOBRE LAS VICTIMAS DEL SEIS DE FEBRERO

PARIS.—Durante todo el día ha continuado el desfile por la Plaza de la Concordia, sin que se haya registrado el menor incidente.

A mediodía el aspecto de la Plaza era imponente. Se han depositado muchas flores.

Si en Navarra hubiera una Diputación verdaderamente celosa de los intereses de Navarra, lo primero que debiera recomendar es que sus diputados no acepten en modo alguno granjerías de Madrid. ¿Que por qué? Pues porque es incompatible la defensa de los intereses de Navarra con el hecho de ser ministro o ser subsecretario o ser esclavo del Gobierno.

La presidencia el señor Portela Valladares quien dijo a los periodistas.

—Nada de relieve que acusar. Muchas visitas pero ninguna de ellas con carácter destacado que merezca comunicársela a ustedes. Hay una excepción. El señor Rico Avelló ha venido a darme cuenta de varios asuntos de su departamento y especialmente de ciertas modificaciones en curso que tiene un alto interés para el país. Me ha confirmado la firmeza de la Bolsa que es una demostración de la confianza que el Gobierno va inspirando al país.

—Se ha dicho durante toda la tarde —dijo un periodista— que el señor Alvarez Mendizábal había presentado la dimisión de su cargo.

El jefe del Gobierno vaciló unos momentos antes de contestar y dijo: —Ha a decir que es así una locura pero me limito a manifestar que es una exageración.

La Casa de Cuenca ha dado hoy un banquete en honor del señor Mendizábal y no solamente han asistido muchos comensales sino que entre ellos varias personas que desempeñan altos cargos que llevaban mi representación.

El señor Portela hizo una nueva pausa y preguntó: —¿Hoy es jueves verdad? Los periodistas contestaron afirmativamente y el señor Portela dijo: —Pues nada más señores. —¿No iba usted a decir algo? —Las noticias de mañana no hay por qué darlas hoy.

—Puede usted decirnos algo de las candidaturas de centro? —Está dicho todo. El Gobierno no está representado en la candidatura de derecha de Madrid capital conforme anunció hace días.

—¿No presenta el Gobierno candidatura por Madrid? —No ha pensado presentarla hasta ahora. Y ya me parece que es un poco tarde para hacerlo.

—Pues "La Voz" de esta noche dice que el Gobierno tiene 73 candidatos inscritos en las candidaturas de derechas.

—¿Ustedes hacen los periódicos y saben que una parte de lo que se publica es verdad y otra no. —¿Y cual de esas dos partes es verdad? —Yo no digo nada. Pero esa información es algo exagerada. El Gobierno no va en candidaturas abiertas que no excluyen las inteligencias dejando a los partidos con su significación propia y dando de lado los compromisos que tengan con objeto de que no lleguen al Gobierno. Pero la palabra incurrir es un poco exagerada por su diversidad de matices.

—Entonces —dijo un periodista, parece que las candidaturas del Gobierno son entreabiertas. —Eso es —contestó el presidente. Entreabiertas. Terminó diciendo el jefe del Gobierno que iba a despatch con el Presidente de la República y que el índice de firma lo facilitarían de madrugada en Gobernación.

Derechas e izquierdas

Yo no quiero utilizar sino provisionalmente—por equívoco y quebrado—el término de DERECHAS E IZQUIERDAS. Porque sólo sirven para amparar a muchos cuacos profesionales, a muchos tontos por derecho propio y a muchos piratas de oportunidad. Sería preferible encuadrar las disidencias de opinión en España dentro de dos grandes grupos: "el de los que afirman y el de los que niegan." ("Religion y Cultura". Padre Félix García. Artículo "Valoraciones", junio de 1932, página 359).

F. Salaverri

ORTOPÉDICO DE LA CLINICA

Doctor M. SALAVERRI

BILBAO.—PLAZUELA DE SAN JOSE, 2

Estará en Pamplona el día 3 de Febrero en el Hotel la Perla, de 11 a 1 y de 3 a 5, y recibirá a cuantos pacientes que por indicación médica deben atender a la corrección de sus deformidades de espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deben proveerse de aparatos ortopédicos, bragues, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clinica Ortopédica de Bilbao

EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1º EN EL HOTEL ARANA



BOLETIN RELIGIOSO

EN LAS MM. SALESAS

Hoy viernes, primero de mes. A las ocho, misa de comunión reparadora. A las nueve y media, a continuación de la misa conventual, comenzará la vela al Santísimo Sacramento hasta las cinco de la tarde, en que será el ejercicio acostumbrado.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Hoy, día 7, primer viernes. Por la tarde, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 9, segundo domingo.—Por la tarde, función. Predicará el R. P. Juarros.

Día 16, tercer domingo.—Cultos en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro.

Por la mañana, a las ocho, ejercicio preparatorio a la comunión de los archicofrades.

Por la tarde, función solemne. Predicará el R. P. Goy.

Día 19.—Ejercicio en honor de San José.

"Prefiero una España Roja a una España rota", CALVO SOTELO en el mitin del Urumea.

Solemnidad triduo de Reparación, del 23 al 25.

A las seis y media de la tarde, estación, rosario, acto de desagravio y sermón por el R. P. Pinedo.

Día 26.—Desde este día, todos los miércoles, viernes y sábados, se hará por la tarde el ejercicio del Via-Crucis.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

Día 7, viernes.—Ejercicio de los Nueve primeros Viernes de mes, consagrados al Sacratísimo Corazón de Jesús. Las misas de seis y media y ocho, con acompañamiento de órgano.

En la función de la tarde, práctica del ejercicio piadoso con exposición del Santísimo.

EN SAN LORENZO

NOVENA DE LOURDES

Hoy, viernes, dará comienzo en el templo parroquial de San Lorenzo la solemne novena que en honor a la Santísima Virgen de Lourdes celebra anualmente la Cofradía, de esta advocación mariana.

El novenario empezará a las siete y será con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que estará a cargo del elocuente orador sagrado y paisano nuestro, Reverendo Padre Hermenegildo Barbarin, Superior de los RR. PP. Coronistas de Zamora.

El día 16 se dará la sagrada comunión en todas las misas; pero en la de las ocho será la general con plática final que dirá el P. Barbarin.

De víspera se avisará al día que asistirá el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

EN SAN LORENZO

Del 7 al 15 de febrero solemne novenario de la Cofradía de la Inmaculada Concepción de Lourdes en la forma siguiente:

Todos los días en las misas de seis y de nueve, que se celebrará ante la imagen de la Virgen, se rezarán las oraciones de la novena.

El novenario solemne será a la tarde, dando principio a las siete y será con exposición solemne del Santísimo Sacramento y sermón, que predicará el R. P. Hermenegildo Barbarin, superior de los PP. Coronistas de Zamora.

El día 16, se dará comunión en todas las misas; y en la de ocho, habrá comunión general y plática final, por el Padre Predicador.

El día 17 a las nueve, se celebrará una misa cantada de Requiem ofreciéndola por los cofrades difuntos.

ADORACION NOCTURNA

Ejercicios espirituales

El Consejo Diocesano de la Adoración nocturna, de Pamplona, ha acordado celebrar una tanda de Ejercicios Espirituales que tendrá lugar en la Casa de San Francisco Javier situada en las proximidades de Burlada.

Estas tendrán principio el día 1 de Marzo para terminar el 7 del mismo mes.

Se invita a los adoradores activos y honorarios de Pamplona de la Diócesis que quieran recogerse por unos días a meditar sobre las verdades eternas, haciendo un alto en el constante ajetreo de los negocios de la vida, a inscribirse en el número de los ejercitantes, en la seguridad que han de encontrar en la Casa de San Francisco Javier todas las comodidades compatibles, con el recogimiento, como insta-

lación, comida sana y calefacción.

Cuanto se decidan a practicar los Ejercicios deben apresurarse a dar sus nombres en casa de nuestro Presidente, Javier 2 (tienda) o en nuestra casa de la Adoración.

Pueden también inscribirse los que sin ser adoradores, quieran participar de esta piadosa práctica.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de Su Divina Majestad se hará en la Capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco hasta las siete de la tarde.

TANDAS DE EJERCICIOS EN LA CASA DE SAN FRANCISCO JAVIER, PAMPLONA (BURLADA) Febrero:

Del 10 al 15 para "Obreras" Acción Católica, Dr. R. P. Bengochea.

Del 17 al 22 para "Agricultores", Dr. R. P. Gómara.

Del 22 al 26 para "Caballeros" Dr. R. P. Gómara.

Marzo: del 1 al 7 para "Adoradores", Doctor R. P. J. M. Obieta.

Del 9 al 14 para "Obreras, sirvientas, etc.", Dr. R. P. Imatz.

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 5,30, 6,15, 7 y 8 los días ordinarios y los domingos a las 6, 7, y 8, con plática a las 8 y a las 10.

Por la tarde exposición a las 6,30.

SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE SAN FRANCISCO JAVIER, PAMPLONA (BURLADA)

Del 22 al 26 de Febrero (Carnaval) para caballeros, Director R. P. Gómara.

Notas. Primera.—Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde.

Segunda.—Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.

La correspondencia, a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios, Pamplona - Burlada. Teléfono 2620.

Tercera. Le rogamos encarecidamente se interese cuanto pueda por recluir ejercitantes a dichas tandas. El señor se lo premiará!

EJERCICIOS ESPIRITUALES de San Ignacio de Loyola en la Casa de Cristo Rey de Tudela

Del 25 al 29 de Enero, para obreros, artesanos, etc.

Director, R. P. Eguía, S. J.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Todos los días; Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

Todos los domingos: En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.

Todos los jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comunión de los coros de los Jueves Eucarísticos.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA EN LA CASA DE CRISTO REY DE TUDELA

Mes de Febrero.—Del 9 al 14 para obreros y sirvientas, dirigidos por un R. P. de la Compañía de Jesús.

Del 22 al 26 para caballeros, dirigidos por un R. P. de Compañía de Jesús.

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATORICA

Organiza una tanda de ejercicios para obreras sirvientas etc., en la casa de San Francisco Javier de Burlada.

Tendrá lugar del 10 al 15 de febrero dirigidos por el R. P. Bengochea.

REAL SERVICIO EUCARISTICO

Mes de Febrero de 1935

Día 7, turno 11, Inmaculada, por los difuntos señores Cabañés y esposa.

Día 8, turno 9, San José por don Luciano Munain, honorario.

Día 11, turno 13, San Antonio, por doña Amalia Lusarreta.

Día 12, turno 13, Virgen del Pilar, por don Vicente Udobro.

Día 13, turno 16, Santa Teresita del Niño Jesús, por don Ignacio Roldán.

Día 15, turno 2, Virgen del Camino, por don Jesús Lizarraga.

Día 18, turno 3, Cor Jesu, por don Julián Pomares.

Día 19, turno 4, San Pascual Bailón, por don Cirilo Erice.

Día 22, turno 5, Santiago, por don Javier Sanz.

Día 23, turno 12, San Fermín (desagravios), por los difuntos de doña Concepción Gonzalo.

Día 24, turno 10, San Miguel (desagravios), por don Francisco Ansaldo.

Día 25, turno 3, San Pedro (desagravios), por los difuntos señores de Machibena.

Día 29, turno 7, Circuncisión, por don José Climent, Prob. honorario.

Día 8, San Tarcicio, y el 9 misa de comunión y retirada de la Guardia.

En la iglesia de los RR. PP. Paules

Día 1, turno 17, La Milagrosa.

Día 8, turno 18, San Vicent Paul.

NOTICIAS Y SUCEOS

A la justicia le quitan en Zúñiga cien pesetas y un revólver

Dos robos en Fálces, en una botica y en una carrería.—Un fugado de la cárcel de Aoz es detenido en Estella

CASA DE SOCORRO

Se presentaron ayer y fueron asistidos los siguientes: Pedro Calvo Ortega, de 11 años, de contusión en la nariz y epixtasia, por agresión.

Germán Boj, de 16 años, de distensión ligamentosa en el codo izquierdo, por caída.

R. D., de 45 años, de erosiones en la cara y mano derecha, por agresión en riña.

P. L., de 34 años, de contusiones y erosiones generalizadas, por caída. Todos de carácter leve.

También se practicó un reconocimiento para bagaje.

DOS ROBOS EN FALCES

De Falces se han recibido noticias oficiales comunicando que noches pasadas se cometieron en aquella villa dos robos: uno en la farmacia y droguería de don Ramón Ortega, donde los ladrones penetraron por una puerta de detrás del edificio, llevándose escasa cantidad de dinero, varios efectos de perfumería y una caja de huevos; y otro en el despacho del taller

LA SECRETARIA DE ZUSIGA ROBADA

En la noche del 3 al 4 del actual se cometió un robo en la secretaria del Juzgado de la villa de Zúñiga, desapareciendo cien pesetas que había en un cajón de una mesa de escritorio y un revólver que se encontraba en otro cajón perteneciente al alguacil, utilizando el ladrón o ladrones una llave falsa con la que abrieron y cerraron la puerta de entrada.

La Guardia civil practica gestiones para dar con los autores del robo.

INCENDIO EN UN PAJAR DE MILAGRO

Anteayer de madrugada se declaró un incendio en Milagro en la casa propiedad del concejal sindicado de aquel Ayuntamiento, don Agustín León Bartolomé.

DETERENCIÓN DE UN FUGADO DE LA CARCEL DE AOZ

Cerca de Estella detuvo el día pasado una pareja de la Guardia civil a un individuo que iba herido y man-

Servicio de enfermos

San Saturnino.—Don Cayo Buldaín, Campana, 4, Primero.

San Nicolás.—Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo.

San Juan.—Don Sergio Trajanz, Navarrería, 41, segundo.

San Lorenzo.—Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo.

San Agustín.—Don José Ardanaz, Estafeta, 61, cuarto.

FARMACEUTICO

Señor Aguinaga, Zapatería, 25.

Señor Elasco, Mercaderes, 21.

Señor Ruiz Prados, Avd. San Ignacio, 10.

INFRACTORES DENUNCIADOS

La Guardia civil de la Rochapea ha denunciado a un vecino de Berriuso que fué sorprendido sustrayendo arena del río en jurisdicción del pueblo de Balladarrain y de Caparroso a un vecino de aquella villa por llevarse unos cuantos troncos de pino del acotado de Rada, sin estar autorizado para ello.

J. A. Sagués Irujo

ODONTOLOGO RAYOS X

Sarasate, 20 1.º Teléfono 1448

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AGENTES DE LA POLICIA URBANA

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Uno por introducir alcohol en la capital sin pagar los derechos correspondientes.

Dos por cantar escandalosamente en la vía pública.

Tres por dejar los automóviles abandonados.

Uno por causar daños en el alumbrado.

Una joven por maltratar a una niña.

Cinco por implorar la caridad pública.

Uno por dejar el perro abandonado; y Dos vecinas por dejar basura abandonada.

MOS - COLITIS - HEMORROIDES VARICES, etc

Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 117.—VITORIA.— Tel. 1417

México, ANGEL DE GARAZABAL

Depositaris para Navarra

BLUNDIN y COMPANIA

Teléfono 2347

Avenida de los III, 11 Pamplona

Ybarra y Cia

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOME".

PROXIMAS SALIDAS

Día 14 de Enero, Moto-transatlántico "CABO SAN ANTONIO".

Día 4 de Febrero, Moto-transatlántico "CABO SANTO TOME".

Día 25 de Febrero, Moto-transatlántico "CABO SAN AGUSTIN".

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrayen Luis Revestido. Chaptela, 7, tercero. Sarasate, 34, bajo

PAMPLONA

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

Agua mineral natural de Carabaña

Purgantes, depurativas, antibiliosas antihépticas

PROPIETARIOS Hijos de R. J. Chavarri Maura, 12, (antes Lealtad)—Madrid



VIAJES

Saludamos ayer a nuestro querido amigo de Cascante don José de Aguado.

—De Madrid ha visto a Tudela el industrial don Rafael Serna.

—Vino de Valladolid don Félix Herrero.

—Ha vuelto de Barcelona nuestro buen amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Miguel Azcarate.

—De San Sebastián han marchado a Madrid don Pedro Cija y señora.

—Regresó a Iruña doña Francisca Elizalde de Iturralde.

—Marchó a San Sebastián el abogado don Agustín Lacort.

—Fue a Pines don José Ramón Astin.

—Para qué quieren el acta el señor Aizpín y el señor Gortari? Pues para estar a tono del primer ministerio y de la primera subsecretaría que pueda vacar. No hay duda de que desde la diputación a Cortes el asunto es más fácil.

VARIAS

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Magistrado de la Audiencia de Burgos don Constantino Pascual Sánchez, paisano nuestro.

—Ha sido destinado a la sección de Sementales de Tudela el capitán don Juan Escarola.

Sea enhorabuena.

ENFERMOS

Sigue en el mismo estado de gra-

vedad la señora de nuestro querido amigo don Jesús Rodin.

Continúa en muy delicado estado la señora de Rodríguez (don Julio).

NOTAS TRISTES

A las once de la mañana de hoy, viernes, en la iglesia parroquial de San Nicolás, de esta ciudad, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de la bonísima señora doña Manuela Molero Izquierdo (que en paz descanse), fallecida el pasado día 5 de los corrientes confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Sanidad.

Registro civil

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Bias Eulialio Lusarreta Oronce. José Javier Osés Ull. José Luis Etxayo Aznat.

María Esther Urdániz Vierge. Miguel María Zabala Munuce. María Luisa Iturre Huarte.

DEFUNCIONES

Gregorio Prat, de 71 años, de Cardeta, Santo Andía, 31, primero.

Irene Esther Monforte, de 4 años, de Miranda de Ebro, Hospital.

Manuela Molero, de 85 años, de Ciria (Soria), Zapatería, 31, tercero.

Martín Gascue, de 54 años, de Aróstegui, convento de Capuchinos.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Espectáculos

Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

SANTAMARIA-PLAZABONA

contra EYARALAR-AZCONA

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2238

Viernes, 7 de Febrero de 1936

Matinée, a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media.

DIA DE MODA FEMINA

ESTRENO de la suntuosa producción RADIO.

La venus de oro

por MIRIAM HOPKINS, JOEL MC. CREA y FAY WRAY.

Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601

Matinée, a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media.

Hombres olvidados

Una película hecha con los negativos oficiales, suministrados por los ministerios de la guerra de los países que intervinieron en la gran contienda, demuestra una vez más el horror y brutalidad de la guerra.

OLIMPIA

TELEFONO 2264

El sábado

UN GRAN FILM DOCUMENTAL

"MALACA"

Las mayores audacias. La vida entre fieras.

El domingo:

"Paramount Films" presenta a GEORGE RAFT, FRANCES DRAKE, ADOLF MENJOU, SIDNEY TOLER y NYLDA WESTMAN en

SUEÑA EL CLARIN

La vida de un torero mejicano que existió en la realidad da tema a esta magnífica superproducción.

ANUNCIOS BREVES

Alquileres

SE ALQUILA un cuarto independiente, para muebles o cosa análoga. También se vende una mesa propia para sastrer o modista. Razón Admon.

Colocaciones

SE OPRECE señorita instruida y con práctica para tienda, acompañar niños o cosa análoga; buenas referencias. Informes en esta Administración.

Pérdidas

HALLAZGO de cantidad de dinero en la calle. Se entregará a quien acredite ser su dueño en Navarrería, 41, primero.

Ventas

SE VENDE paja empacada buena y barata. Informes San Gregorio 19, tienda.

COCHE PEQUENO en inmejorables condiciones cedería barato. Carretera Estella, fábrica mosaicos R. Martini-corena.

VENTA de una casa en Tafalla. Placeta Era de la Abadía, estado higiénico, agua corriente, por no poderla atender.

TABLA DE CHOPE limpia, sin gusano y tablón vendido Severiano Eslanga, Huarte (Pamplona).

SE VENDE una casa en el casco viejo de la población. Razón en esta Administración.

VENTA de casa en Tafalla por no poderla atender, Placeta Era de la Abadía, estado higiénico, agua corriente, Joaquín Borges, Urzuz, 4 (bar), Irún.



DEPORTES



Deporte Vasco

Continúa la semana del duro

Azpiroz y Bengoechea ganan por un solo tanto a Aldea y Azcona I

Ayer como de costumbre, se celebraron los partidos de remonte anunciados.

En el primer lugar contendieron Azpiroz y Bengoechea, contra Aldea y Azcona I.

El dinero salió por la primera de las parejas que hemos mencionado. A pesar de la opinión de los señores de la "cátedra", Azcona y Aldea consiguen adelantarse en cinco tantos por lo que obligó a los adinerados a desistir en sus empeños de considerar "favoritos" a Bengoechea y Azpiroz.

Con ligera ventaja llegan al tanto 30, para coger la delantera Azpiroz, vigilado muy de cerca por sus rivales.

Se registran igualadas desde el tanto 44 hasta el final 49.

En el transcurso de esta igualada tanto, se hacen numerosas traviesas entre los apostantes. Todas ellas sin rumbo fijo, ya que la gente tira a salvar el dinero apostado.

En medio de una gran emoción entre el buen número de espectadores congregados en la contrachanca, se jugó el tanto final, adjudicándose Azpiroz.

Los cuatro remontistas rivalizaron en un juego excelente.

Azcona tuvo una primera mitad de juego potente y elegante, que le distingue. En cambio a partir del tanto 30 bajó bastante, permitiendo que su competidor en la zaga, Azpiroz le sobrepase el juego que le opuso.

Azpiroz en una palabra hizo un partido formidable y bien merecido, que el triunfo se lo llevase él por ser su actuación más regular.

En los cuadros delanteros Aldea ganó la partida a "Tumbalobos".

El "mocete" de Obanos actuó como lo mejor que puede pedirse.

Bengoechea no vamos a decir que jugase todo lo que su potente brazo y cantidad merece. Se limitó a salir del paso nada más. Aldea le trenó mucho en sus impetuosas y valientes entradas.

En segundo lugar se jugó un partido que "a buen ojo de cubero" no tenía color. Yaben y Miquelz, desde antes de jugarse un solo tanto, fueron los preferidos por los más inteligentes, que son los menos.

Decimos esto porque sus rivales Rodríguez I y Etulain, fueron los declarados favoritos por los "barbos". Pusieron en la cana buena cantidad de esto, para que pudiesen los "chipsas". Sin embargo éstos no se decidieron a aceptar las proposiciones de los adinerados.

Los primeros tantos favorables a Yaben y Miquelz, cambiaron com-

pletamente el panorama de los "banqueros".

Sigue el partido siempre por delante Yaben y Miquelz. Un empujamiento por parte de Rodríguez hace que el marcador se ponga 20 por 10, favorable a los primeros.

Entonces fué cuando más cerca estuvieron los rezagados de los que llevaban la iniciativa del partido.

Y nada más, a partir de este amago de igualadas "embalaron" de nuevo Miquelz y su compañero hasta llegar a los 45 tantos del partido, cuando sus contrarios tenían 36.

Los vencedores no tuvieron gran quehacer para desprenderse de los vencidos. A Yaben a pesar de que Etulain hizo un partido bastante aceptable, le bastó con rendir poco juego para dominar a su "amigo" de la zaga.

Con esto queremos dar a entender que cada cual en su categoría, actuaron como les hemos calificado.

Rodríguez después de estar bastante tiempo alejado de estas lides pelotísticas reapareció con más éxito que cuando se retiró.

Puso todo su coraje y empeño para igualar el partido. Incluso viendo que uno de los puntos débiles de Etulain era el saque se ofreció para ejecutar la jugada inicial con a estupefacción de los aficionados que consideraban un error de bulto.

Pues bien, su primer saque fué tanto, y los restantes acusaron un desentrenamiento grande como sacador.

Miquelz fué "aaziado" por el público.

El día anterior hizo un partido francamente malo, y en contraposición a lo que cabía esperar de él, ayer se nos "descubrió" con un magnífico juego.

El "chico" ¿qué va a hacer señores! Es que hay derecho a estar todos los días de "gaita".

No señor, Hay días.

En fin que el "artilero", es genial. Es el Cagancho del remonte.

Después de "lo" de Vergara al Athlétic de Bilbao

Copiamos lo que dice un periódico de Bilbao.

"Y era todo ello a cuenta de ese bulto echado a rodar de que el Athlétic había hecho gestiones cerca de Vergara.

Se conoce la verdad del asunto. Un amigo de Vergara que hace insinuaciones a un directivo athlético, y que éste contesta para hablar así, de eso, tiene que venir por delante la libertad de Vergara.

Pero el directivo athlético dijo algo más.

Dijo algo como esto: "Estamos ya hartos de esos globos sondas que terminan por poner en coquización a un jugador para que luego venga la puja y él se lucre en términos de verdadera primada para el comprador."

Y puede que añades: "El que quiera pees... que se remangue."

Pues bien, el de aquel curioso comentario (se refiere a un comentario de un periódico de Madrid), al que rebatimos ayer sus puntos fundamentales, decía textualmente:

"Supongamos ahora que el Athlético ofrece por Vergara cuatro, y luego va el Madrid, le ofrece seis, y Vergara sale a gran velocidad para Chamartín."

Ahí está la cosa. ¡A la puja!

Pero también puede llegar el momento en que el Madrid se cansa de ello, que puede que haya llegado, o que si el Madrid da seis, haya otro que dé ocho.

Y además puede que el de ocho (aunque lo dé en letras, ¿eh?), luego se tire de los pelos, y más cuando se ría el Madrid de ganarle, a pesar de la primada.

Pero pueden seguir con la puja. Por los bilbaínos puede el baile continuar.

Hay por aquí para exportar, cogerles el dinero y tener un equipo. ¡Un equipo!

No un saldo de millonarios aburridos."

Pues señores, por aquí, en Pamplona, no sabemos ni papa de ese presunto trasiego que arma tanto ruido. Quizás el mismo Vergara lo ignore también si ha hablado algo de eso.

Un campeonato modelo de deportividad esperamos de todos los clubs que va a luchar por el supremo galardón. Hay que guardar la plena para los días de "presumir" y cobrar.

Con este campeonato a una, van a empezar esa amarga vida de arbitros de fútbol, varios deportistas.

Y ahora, antes de dar principio las operaciones, me voy a permitir el hacer una observación a los aficionados que acuden a presenciar estos partidos.

Se trata nada más de que guarden su sitio, o sea no pasando de la línea que marca el saque de esquina y no abalanzarse sobre la puerta, donde se va a ejecutar un penalty pongamos por caso.

Todo esto es muy necesario e imprescindible para que árbitros y equipos, jueguen como es debido.

E peramos que el público hará caso a esta pequeña observación que hacemos, y así saldremos beneficiados todos.

Mientras no tengamos un campo cerrado para estos partidos, tenemos que sobrellevar con resignación las incomodidades de un terreno abierto.

¡Nieve! ¿eh?

Cada deporte exige sus condiciones atmosféricas.

Y al esquí no le va mal la nieve. Hay deportes de nieve en embrión, gracias a "Montañeros Navarros".

Se echaba en falta la nieve. Los campos no vestían de armiño. Los "chirri" se mostraban desconsolados ante tanto "limpiaplantes".

Fero... ¡De repente ha nevado! ¡Los "patilleros" a la nieve!

Alegría general en las "huestes" de Olazarán y compañía. Y ayer, se nos presentó en la redacción un "mutillon" para comunicarnos que el domingo se van de excursión a Burguete e Ibañeta.

Hay nieve -nos decía- y el domingo a esquiar.

=: Rebuscando =:

El domingo en San Juan se va a jugar un partido benéfico

Atención... Os voy a dar una noticia que me es muy grato comunicárosela.

Es trata de que el domingo próximo, va a dar comienzo el campeonato amateur de fútbol en Navarra, para designar quién ha de ser el que ha de representarnos en el Peninsular.

Ya se advierte entre los de "sin cobrar", un entusiasmo sencillamente inagotador.

Así se explica que los hinchas de los clubs de nuestra bella truña discutan con pasión la valía de su favorito.

La pasión llega hasta terrenos insospechados y "oscuros".

Así vemos en las sesiones domingueras de cine, que un espectador grita: ¡Aupa el Irrintzi!

¡El Iruña campeón!

El de más "arriba" que es acerrimo del Racing arguye:

¡Callar! "so" majaderos, el Racing es ya a dar p'el pelo!

Todos estos "orfeonistas" son "hinchas" de su club y además jugadores. Lo arriesgan todo. En el campo el peroné, la espinita o la costilla.

Y esto sucede hasta que sus ambiciones se ven satisfechas. Cuando llegan a profesionales guardan con esmero sus miembros, no exponen nada de nada.

Es más... Van pidiendo a "voces" que las "ninfas" les miren y que les digan: "Mira chico, ahí va fulano, es el delantero centro de tal equipo. Es "ideal" jugando. Un chico muy simpático. Si vieras que bien chuta".

Así les gusta "pavonearse" a los "esforrios" del fútbol.

Sin embargo... Yo creo que una vez de un amateur, vale más que la de un profesional.

Si, porque la del amateur está en embrión, mientras que la del profesional está más próxima a adormecer.

Por eso, ¡chavales! a reservarse bien, a no cometer excesillos por llegar pronto a la meta de vuestra aspiración. ¡Despacio, despacio, sin atolondrarse!

Un campeonato modelo de deportividad esperamos de todos los clubs que va a luchar por el supremo galardón.

Hay que guardar la plena para los días de "presumir" y cobrar.

Con este campeonato a una, van a empezar esa amarga vida de arbitros de fútbol, varios deportistas.

Y ahora, antes de dar principio las operaciones, me voy a permitir el hacer una observación a los aficionados que acuden a presenciar estos partidos.

Se trata nada más de que guarden su sitio, o sea no pasando de la línea que marca el saque de esquina y no abalanzarse sobre la puerta, donde se va a ejecutar un penalty pongamos por caso.

Todo esto es muy necesario e imprescindible para que árbitros y equipos, jueguen como es debido.

E peramos que el público hará caso a esta pequeña observación que hacemos, y así saldremos beneficiados todos.

Mientras no tengamos un campo cerrado para estos partidos, tenemos que sobrellevar con resignación las incomodidades de un terreno abierto.

¡Nieve! ¿eh?

Cada deporte exige sus condiciones atmosféricas.

Y al esquí no le va mal la nieve. Hay deportes de nieve en embrión, gracias a "Montañeros Navarros".

Se echaba en falta la nieve. Los campos no vestían de armiño. Los "chirri" se mostraban desconsolados ante tanto "limpiaplantes".

la dolencia que sufre el popular "Marce" jugador del Racing, lesionado de importancia en una pierna durante un partido celebrado entre su equipo y el "Dena-Zuri".

Es un partido benéfico y los aficionados, deben tener en cuenta el carácter del mismo.

Conque a no "rajarse". Hay que ayudar a la "hormiguita" del fútbol navarro hoy lesionada, y en espera de que los aficionados le arminen el hombro en su invalidez.

—OO— ¡Po, po, po...!

El "barquito" avisa a los "tripulantes" a embarcarse camino de Alicante.

Hoy en el "muelle" de Autobuses estarán a la hora convenida los rojillos. Las salidas de Osasuna tienen bastante de pintorescas.

No faltan a la hora convenida chicos, grandes, portadores, aldeanos y lo bello del sexo para despedir a los que durante más de nueve meses, son la preocupación de los deportistas.

Las despedidas son siempre amables. No faltará quien dé palmaditas cariñosas y palabras de ánimo.

Pero nosotros, muy "fisgoneadores", hemos sabido el por qué de esa "coba". Lo que persigue el "meloso" aficionado es que el futbolista hable con él, le firme un autógrafo y... le diga el probable resultado que van a conseguir en el campo adverso.

En cambio... De nosotros los periodistas, huyen a nuestras preguntas como "alma que lleva el diablo". Saben que al otro día van a aparecer sus manifestaciones en las columnas del periódico.

Lo que se dirán: las palabras se las lleva el viento, en cambio en tinta... Por eso, nunca hemos osado preguntar nada a ningún jugador.

Nos limitamos a enterarnos "de por fuera" y bien asesorados.

Sabemos que Osasuna puede hacer en Alicante un papel con toda la barba y que quizás, se podría pizar un puntito.

¡Oh! el panorama ante el partido de Alicante es sencillamente encantador.

—OO— Vamos a "vello".

Pues, sí... A la hora en que escribimos estas líneas no tenemos conocimiento ni remotamente del equipo que se va a "fielar" para Alicante.

Se dice: Que será el mismo que nos sirvió tan "sabroso chocolate" el domingo pasado sobre la mesa de San Juan.

Ahora... Con una única variación, que al chocolate le va a faltar el bollo.

A Alicante es muy posible que no vaya Mundain.

Y esto es lo que se susurra. Por lo demás, hace un tiempicillo bastante agradable para leer una novela "de bandidos" bajo las palmeras de Elche.

¿Verdad?

—OO— Los demás todos.

Nadie quiere privarse de cobrar de menos las primas de San Juan.

Desde Zarra hasta "Katatxus", pasando por Vergara y entreteniéndose uno un poco en Aranz.

Dos pueblos sencillamente bonitos para disfrutar unos días de sol.

Vamos a ver si los "rojillos" estos responden a "lo bonito".

—OO— Y no va más...

Uno está pensado demasiado en ese turrón duro de Alicante, para elaborar estos "Rebuscandos".

FUTBOL MODESTO

En Olite y Tafalla se preparan para el campeonato "amateur"

OLITE, 2.—TAFALLA, 3

En vistas del próximo campeonato de fútbol este triunfo de los tafallarras sobre los oliteños servirá a los primeros como gran estímulo para comenzar estas lides balompédicas con una moral y entusiasmo (elementos necesarios y eficaces para luchar animadamente en estos campeonatos) que marcarán las rutas más seguras del triunfo.

Presentóse en Olite un equipo fuerte y conpenetrado, dominando plenamente el juego inglés.

Reaparecieron apreciables elementos que ya habían defendido anteriormente y con acierto colores de otros clubs: "un conjunto de campanillas".

El Erri-Berri, como siempre, caracterizándose por su juego rápido y sobrio hecho a continuas luchas.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Erri-Berri: Andaluz, Vergara, Mendaza II, Mendaza, Ustároz I, García, Unzué Ustároz II Niqui, Sánchez y Carraña.

Tafalla F. C.: Epeleta, Amallo, Lizarbe, Díaz, Escobés, Muez, René, Barace, Colio Huarte y García.

Comenzó el encuentro con dominio oliteño, y a los quince minutos habían anotado el primer tanto de la tarde por mediación de Ustároz.

No tardó mucho en sobrevenir el segundo, verificado en una confusa mezcla.

Preveníase una derrota amplia al equipo visitante, dado que jugaba en un terreno ignorado para ellos (terreno arcilloso, diferente en absoluto al terreno de hierba, pero una vez hechos al campo supieron sacudir de ellos la continua presión erriberista.

Ahora es quien ataca el Tafalla F. C. secundado su línea de ataque por una línea media sólida, destacando de ella el joven Muez, muchacho que promete un porvenir halagüeño al fútbol navarro.

Los ataques se sucedían frecuentemente a la meta erriberista, hasta que acertadamente Barace introdujo por primera vez el esférico en la puerta enemiga.

De nuevo el mismo jugador logró marcar un nuevo tanto, y por fin Colio es quien logra el goal de la victoria para su equipo.

Estudió bachillerato en el Colegio de Lecároz, donde jugó al fútbol por primera vez.

Después fué a Madrid, donde estudió Medicina.

Jugó primero en el Castilla, después en el Imperio y ahora, ya se sabe, en el Madrid.

Actualmente tiene 22 años.

¡VAYA CON GARATE!

De un diálogo con Alberti, el portero del Madrid:

—¿Anfe todo, ¿qué tal va ese deudo?

—Ya no hay dolores. Cuestión de paciencia nada más.

—¿Fué una patada?

—Sí, de Garate.

¿Garate? ¡Vaya un fo! Desde la tribuna lesionar a un portero. No hemos visto prodigio igual.

¡Vaya con Garate-¿No te hubiese gustado como tirar un chutazo... en el mismo campo?

ARA EN BUENOS AIRES

El peso medio Ignacio Ara se encuentra actualmente en Buenos Aires, donde está entrenándose para su próximo combate.

La reparación de Ezpeleta ante la puerta del Tafalla fué una revelación, encontrando en él, el deseado "canchero" que defendiese su abandonado marco.

La línea medular fué de lo mejor, brillante como he dicho de Muez, bien secundado por sus compañeros Escobés y Díaz.

La delantera hizo gala de una rapidez asombrosa. Cuenta con dos extremos. René y García, que con sus excursiones, preparan continuos ataques a la puerta contraria.

Los medios Barace-Huarte corroboran la labor de los extremos, y por fin la facilidad de juego del delantero centro Colio, espíritu dinámico que apere dará muchos asustos en este campeonato.

Por una leve enfermedad dejó de alinearse el defensa titular: Cielión, que le habiese alineado, el tanteo oliteño no hubiera sido tan elevado.

Del Erri-Berri destacaremos sus antiguas glorias, los Ustároz, Mendaza, Vergara, Andaluz, etc.

Esperamos pues ansiosamente este torneo, en el cual pondrán todos de manifiesto su juego, valor y tesón, con el fin de adjudicarse el glorioso blasón de ¡¡Campeones!! ¡¡Campeones!!

MISTER ANTON.

En Obanos habrá el domingo un partido interesante

El próximo domingo, 9 del corriente, contendrá el equipo deportivo de esta villa "Unión Deportiva Obanesa" con el "Aslain", dando comienzo a las tres de la tarde en el campo "Gazó-zar".

Ha despertado entre la afición gran interés este encuentro, y se espera con impaciencia ese día para admirar el que salga vencedor.

El equipo nuestro se alineará de la forma siguiente: Zabalegui, Munárriz, Loyola, Ros I, Azanza, Galindo, Astráin, Arana, Laegui, Zabala y Ardaiz.

—OO—

Estuche Inglés, cartera doblada
Blocks para máquinas Victoria
Emboquillado con filtro
- - Bitubular (patentado) - -

Boxeo

Tunero vencido por Eder

París.—En el Central se celebró el tan esperado combate entre el cubano Kid Tunero y el alemán Gustavo Eder. Fué declarado vencedor, a los puntos, este último.

Eder se mostró superior a su contrincante. Sin embargo, en el noveno asalto, fué tocado en contra por Tunero, con tal precisión, que quedó "grogy". Pero Eder reaccionó y consiguió imponerse nuevamente a su contrincante, logrando el triunfo.

KID BERG NO ESTA CONTENTO

Londres.—Kid Berg, que acaba de llegar a Londres procedentes del África del Sur, está muy disgustado del veredicto de los jueces que le declararon vencedor a los puntos delante de Stevens.

Ha declarado que estaba dispuesto a enfrentarse a todos los pesos ligeros de Europa y del mundo.

Como se juega en Italia. Sauro jugó en Lecároz al futbol-Ara en Buenos Aires

SAURO EL DEL MADRID

Por curiosidad, ya que se ha hablado mucho de donde era, vamos a referirle conforme a unas declaraciones suyas a un periódico madrileño.

Toda su familia es de Bilbao.

El nació en Méjico, pero de muy pequeño, casi recién nacido, regresó de América.

raron vencido a los puntos delante de Stevens.

Ha declarado que estaba dispuesto a enfrentarse a todos los pesos ligeros de Europa y del mundo.

PARA LOS CURIOSOS

Los goleadores

PRIMERA DIVISION
Después de la jornada del domingo, el primer puesto ha sido conquistado por Sañudo, que, por primera vez, figura en cabeza de esta estadística. Sólo le separa un tanto de Lángara y es de suponer que el ovetense no le dejará tranquilo en su puesto, si no llega a arrebatárselo.
Los "segundos", Chas y Herrerita, también están librando su batalla.
El domingo se marcaron en esta división treinta goles, que establecen la clasificación como sigue:
Sañudo (Oviedo), 17.
Lángara (Oviedo), 18.
Herrerita (Oviedo) y Chas (Racing), 12.
Iraragorri (Ath. Bilbao), 10.
Paquirri (Betis), Bata (Ath. Bilbao), Escolá (Barcelona), Vergara (Osasuna), Larrinaga (Racing), 9.
Lelé (Valencia).
Milucho (Racing), 7.
Chacho (Ath. Madrid), Leuce (Madrid), L. Regueiro (Madrid), Biencobas (Osasuna), 6.
Catachús (Osasuna), Arenceibia (Athletic Madrid), Julio (Osasuna), Blázquez (Hércules), Cuccá (Racing), 5.
Por cuarto vez han marcado nuevos jugadores; diez por tres; dieciocho cuentan con dos, y por una sola vez, se clasifican veinticinco.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
CONCURSO DE CARTELES PARA SAN FERMIN
Se abre concurso de carteles que finalizará a las doce horas del día primero de Marzo próximo para la confección del que ha de servir para anunciar las ferias y fiestas de San Fermín del corriente año con un premio de MIL pesetas para el trabajo escogido. Si se desea adquirir detalles, solicítense de la Comisión de Fomento.
El Alcalde.-Presidente, TOMAS MATA.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA
SUBASTA DE SUMINISTRO DE PIEDRA

Esta Diputación admite, en sobres cerrados, proposiciones de suministro de piedra para la conservación de carreteras hasta el 22 de Febrero del año actual, verificándose la apertura de pliegos en acto público que tendrá lugar en el Palacio Provincial el día 24 siguiente, a las diez horas.
La Dirección de Caminos y los Cedeñadores de los Distritos facilitarán los datos e impresos necesarios para esta operación.
El número de toneladas de piedra es de 96.550 y el presupuesto total asciende a 545.167.00 pesetas.
Pamplona, 31 de Enero de 1936.-La Diputación y en su nombre, JUAN PEDRO ARRAIZA.-LUIS OROZ, Secretario.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA
COMISION DE COMPRAS

En el Boletín Oficial de Navarra número 16 de 5 de Febrero de 1936, se inserta el condicionado para el concurso de suministro de carbón en briquetas con destino a los servicios provinciales de apisonadoras de Navarra, durante el año en curso.
El plazo para la presentación de proposiciones expira a las 18 horas del día 20 del corriente mes.
Pamplona, 5 de Febrero de 1936.-El Presidente de la Comisión, ARTURO MONZON.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA
COMISION DE COMPRAS

En el Boletín Oficial de Navarra número 16 de 5 de Febrero de 1936, se inserta el condicionado para el concurso de suministro de azúcar y chocolate con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el año en curso.
El plazo para la presentación de proposiciones, expira a las 18 horas del día 13 del corriente mes.
Pamplona, 5 de Febrero de 1936.-El Presidente de la Comisión, ARTURO MONZON.

ELECTRA PUENTE-MARIN S. A.

Desde esta fecha y contra entrega del cupón número 22, se hará efectivo en las oficinas de la Sociedad el dividendo activo acordado por la Junta general de accionistas celebrada el día de ayer.
Pamplona, 6 de Febrero de 1936.-El Presidente, TOMAS GARMENDIA.

"EL IRATI S. A."
JUNTA GENERAL

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 18 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, Av. de Carlos III, número 5.
Para el derecho de asistencia a dicha Junta se requiere poseer como mínimo 10 acciones y que éstas se hallen depositadas en la Caja de la Sociedad o en algún Establecimiento de crédito tres días antes por lo menos al señalado para la celebración, lo que se acreditará en el segundo caso con la presentación del correspondiente resguardo.
Pamplona, 6 de Febrero de 1936.-El Presidente, SERAPIO HUICI.

Cera EL GUCO
PARA SUELOS Y MUEBLES

Bibliografía

AURELIO PRUDENCIO
Por Lorenzo Ribet.
COLECCION "ERO ECOLESIA ET PATRIA"
EDITORIAL LABOR

Acaso sea Aurelio Prudencio el más grande poeta hispanorromano. Pero sin duda es el más español de todos ellos; más que Séneca y Lucano, cuya hispanidad jamás por ellos confesada, sólo se denunciaba por el vicio originario del énfasis y de la hinchazón coribobesa; más que Marcial, cuya obra está afectada por las más repugnantes salacidades y que si profesaba españolismo lo hacía con el desprecio insolente de quien no había podido triunfar en Roma, en donde residió más de treinta años. Aurelio Prudencio, en cambio, jamás se apartó de España, sino por breves intervalos; y la misma Roma cristiana y teodosiana que visitó fugazmente, le devolvió a la madre patria, más cristiana y más español. Para Aurelio Prudencio, ser español equivalía a merecer las más benignas miradas de Dios: Hispanos Deus adspicit benignus.

La vida de Aurelio Prudencio es su obra; su obra cristiana y poética a la cual consagró los años maduros y los ocios de su jubilación política y administrativa. Para nosotros, comenzó a vivir a los cincuenta años, cuando en sus manos tomó la lira horaciana para hacer resonar en sus cuerdas el nombre de Cristo.

Aurelio Prudencio se impuso un programa poético, un programa de edificación y apostolado, que pudo llevar a feliz cumplimiento. Exaltó la poesía litúrgica en su Cathemerinon que montó tanto como decir "canto para todas las horas del día", y así interpretó la poesía del día cristiano. En el Peri Stephanon, o Libro de las Coronas, celebró las de los mártires, especialmente los españoles Emeterio y Celedonio, mártires celtiberos; y de la virgen Eulalia de Mérida, con cuyo himno bellísimo la mujer entró en la poesía cristiana; los dieciocho mártires cesaraugustanos; San Vicente, el levita, una de las columnas blancas de la Iglesia española; de San Fructuoso, Obispo de Tarragona, y de sus diáconos Augurio y Eulogio. Afirmó el dogma en sus obras apologeticas tituladas Apoteosis y Hamartigenia, o sea, Origen del mal, indicándolo briosamente en las embestidas de la herejía. Psicomagnia o Pelea del alma, introdujo en la historia literaria la Alegoría, que tan profunda influencia debía tener en las artes plásticas de la Edad Media y tan bello y triunfal despliegue en nuestro teatro de Calderón y de Lope Vega. En sus tratados polémicos "Contra Simmacvhum" afirmó la fe sin ofender la caridad y dió el tono de lo que debería ser la polémica llevada por espíritus cristianos. Y por fin en su breve "Diptichon utriusque Testamenti" iluminó los orígenes de la pintura cristiana. Y toda esta meritoria obra literaria y didáctica se nos muestra envuelta en la poesía más rutilante y más vehemente.

Horacio, de quien nuestro Aurelio Prudencio es discípulo lejano, en un arranque de vanagloria dijo (y la posteridad no lo ha desmentido) que había dejado una obra más duradera que el bronce. Prudencio, en su humildad cristiana, dice que su obra no es más que una vasija vil, indigna de que el Señor la admita en un rincón de su Casa. La posteridad ha desmentido este concepto depresivo que Prudencio tuvo de sí. La obra de Prudencio es una campana de bronce que Cristo quiere en su templo. Es un cáliz de oro que Cristo quiere en sus altares.

Es el más grande poeta cristiano hasta el siglo XII en que aparece el Dante. Sólo este gigante pudo vencer al poeta españolismo.

"EL LORO CHINO"

Desde que leímos "Eran Trece", primera de las aventuras del célebre Charlie Chan, estábamos deseando que apareciera otra obra del mismo autor y del mismo personaje. Ahora, con "El Loro Chino" hemos visto cumplidos nuestros deseos y debemos afirmar que esta novela sólo ha hecho que nos aseguremos en la excelente impresión que nos produjo la primera.

Es corriente en las novelas detectivescas, que el misterio sea lo más importante de la obra; cuando en ella intervienen otros factores, el misterio decae. Sin embargo, tanto en "El Loro Chino" como en "Eran Trece" uno no sabe qué admirar más, si el misterio o la simpatía que rebosan todos los personajes.

En esta obra sigue en autor una nuevo método. El misterio, como dice Charlie Chan, suele empezar, siempre, después del hallazgo del cadáver; en cambio, en esta novela empieza el misterio mucho antes de que el cadáver aparezca en escena.

El misterio se presenta, pero nada lo confirma. En pleno desierto, en un rancho, dos hombres hacen los mayores esfuerzos para que sus sospechas tengan justificación, pero la realidad no hace más que demostrarles que sus sospechas son infundadas.

Pero "los chinos tienen gran fuerza psíquica", según palabras de Charlie, y, al fin, la tal "fuerza psíquica" resulta un hecho, demostrando que a pesar de carecer de "asesinado" el simpático detective no anduvo equivocado al suponer un gran misterio en el rancho.

Confesamos que al terminar "El Loro Chino" nos ha invadido una profunda tristeza. Algo así como si nos despidiésemos de un buen amigo. Estamos seguros de que cuantos lo lean compartirán nuestra impresión y deseamos, como deseamos, que pronto BIBLIOTECA CRO nos regale con otro volumen de las aventuras del más genial de los detectives.

BIBLIOTECA CRO.-090, pesetas. Editorial Melino, Urgel 245, Barcelona.

Cinematográficas

BENITO PEROJO

Empezó su carrera cinematográfica como intérprete de películas cómicas, creando un tipo llamado "Peladilla", semejante al popularizado por Charlot. Títulos de estos films eran "Peladilla cocho de punto", "Garrotazo y tente tete", y otros muchos correspondientes a una serie de cintas producidas en Madrid, allá por el año 1918.

Después se marchó a París, en donde trabajó también como actor.

Los años que siguieron a este viaje fueron los más provechosos para su vida cinematográfica futura. Estudió y aprendió practicando al lado de los mejores realizadores franceses, y ya en la última época de su estancia en París intervino directamente en la filmación de "La sin ventura", de José María Carretero.

De nuevo en España se dedicó de lleno a la dirección de películas y hace otros días, "Más allá de la muerte" y "Fera toda la vida", según las obras del mismo título de don Jacinto Benavente. Rueda más tarde "Malvaloca", de los hermanos Quintero, y consigue su mayor éxito con "Boy", adaptando a conocida novela del Padre Llis Coma.

Luego, se pone de acuerdo con estudios extranjeros y realiza en París "La Condesa María" y "El negro que tenía el alma blanca", su mejor film hasta entonces, y en Berlín "Corazones sin umbo", según la famosa obra de Pedro Mata.

Los comienzos del cine sonoro le sorprenden cuando está realizando "La Bodega", con Conchita Piquer como protagonista. A continuación hace "El embrujo de Sevilla", en los estudios de Lemana.

La Paramount le contrata para sus estudios de Joinville, y en ellos rueda "El tesoro de los Mendas", de Muñoz Seca.

En virtud de otro contrato, esta vez con la Metro Goldwyn, embarca para Hollywood. No hace nada, sin embargo, ara esta productora; pero con la Fox Film "Mamá", la primera cinta de Tatallna Bárcena, adaptación de la obra del mismo título de Gregorio Martínez Sierra.

Regresa a Europa, y hace en París "Niebla", a la que siguen "El hombre que se reía del amor", realizada en Barcelona, "Susana tiene un secreto" y "Se a fugado un raso".

En los estudios de Aranjuez hace la versión sonora de "El negro que tenía el alma blanca", y en los de la Ciudad Lineal dirige "Crisis Mundial".

Cifesa, vieno en él a uno de los mejores realizadores españoles, lo contrata. Con esta marca produce "Rumbo al Cielo", deliciosa comedia musical en la que brilla por vez primera la gracia escénica de Mary del Carmen, y después "La Verbena de la Paloma", un prodigio de adaptación en la cual el talento director de Benito Perojo triunfa con la realización de una cinta que es gloria y mérito de la cinematografía hispana.

Como estos datos personales hay que destacar en este realizador su temperamento tenaz y luchador, una gran facilidad de asimilación de la técnica extranjera y sobre todo un decidido entusiasmo por el cine que lleva toda su vida.

Benito Perojo es casado y tiene una hija de corta edad.

Gran liquidación de telas

Telas blancas de ocasión a dos reales el metro.
Opales para combinaciones color a 40 céntimos el metro.
Opales en clase buena a 3 reales el metro.
Popelines para batas clase superior a 1 peseta metro.
Sedas de cuadros para bata en clase buena, 5 reales el metro.
Crespones de seda lisos de 3 pesetas a 6 reales el metro.
Mantelería de caja, el juego de 6 prendas, 5 pesetas.
Telas para kimonos clase buena a 1 peseta metro.
Sábanas jaretón en clase buena Rentería, a 5 pesetas.
Piezas de tela blanca clase buena, a 9 pesetas.
Retales de sábanas llave a 1 peseta el metro.
Mantas de algodón, a dos reales una.
Mantas de cama grandes y buenas, a 6 pesetas.
Mantas de lana talla matrimonio, a 10 pesetas.
Aprovechen esta ocasión solo por este mes.
SUCURSAL DE ALMACENES AZCARRATE, MERCADERES NUM. 9



VICTOR GRUBER Y C. S. L.
Depositarlos para Navarra:
FLUNDAIN Y COMPANIA
Apartado 450.-Bilbao

Los corazonistas en los Escolapios

Velada de los Infantes y Juventud del Corazon de Maria

El domingo día 9 del corriente se repetirá en el salón que amablemente han cedido los RR. PP. Escolapios a las cuatro en punto de la tarde la hermosa velada que el día 5, miércoles, desarrolló con éxito inmejorable el cuadro artístico de los Infantes y Juventud del Corazon de Maria.

Unas palabras de saludo y explicación pronunciadas con exquisita gracia por la niña Micaelita Fernández abrieron el interesante programa.

Siguió la representación del emocionante drama "Quince días de Reina" o "El peso de una corona", fundado en la histórica novela del eximio escritor navarro Villoslada "Doña Blanca de Navarra".

Resultado maravillosa la ejecución preparada con extremo acierto por la señorita María Angeles Gurpegui ayudada por la señorita Pilar Emmanuel.

Además estas dos señoritas desempañoaron los papeles más difíciles e importantes del drama. El público siguió con creciente emoción su interesante desarrollo admirando al par que la destreza y finura de las actrices.

ras la elegancia y proleidad de los vestidos, sobre todo el de la Condesa de Fox.

La parte musical muy agradable y exquisita.

Pronunció una bella poesía del eximio poeta Gabriel y Galán, titulada "Fe", la niña Paulita Fernández tan juiciamente ponderada como recitadora que gustó muy mucho por su expresión, elegancia y sentimiento dedicado, lleno de hondas emociones en algunos pasos vibrantes del poema.

Se dió fin con el breve juguete cómico "Lili" que ejecutado con abundante donaire y soltura por unas niñas proporcionó un ratito de grata diversión. Cuantos asistieron salieron entusiasmados y llenos de admiración.

Por no alargar esta referencia solo nombraré ponderando a todas con aplausos entusiastas a las señoritas y niñas que a tan feliz éxito llevaron la velada.

En el drama las señoritas María Angeles Gurpegui, María del Pilar Emmanuel, Amparo Gurpegui, María Sanz, Soledad Gurpegui, Paulinita Fernández, Carmen Rincón, Teresa Amendáriz y Rosalía Sanz. En el juguete cómico las niñas Micaelita Fernández, Emiliena Sanz, Leonor Harriá, Paquita Gutiérrez, Paulinita Fernández y Resarito Harriá.

NCTA.-En la velada del domingo no se admitirán niños y niñas menores de diez y ocho años aunque lloven entrada, de modo que es inútil que se preocupen de ellas, a no ser que algunos pequeños vayan con sus madres.

LA GRIPPE

La tos, tan fatigosa, la neumonía, cuya marcha es particularmente grave, la bronquitis y la congestión pulmonar, son las complicaciones más frecuentes de la gripe.

Además, la convalecencia de la gripe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembaraza sino con dificultad del veneno gripal que lo impregna. Persiste la inapetencia y muchas veces ocurre que la bronquitis pasa al estado crónico.

Las indicaciones del tratamiento son múltiples y ante todo es preciso levantar las fuerzas, estimular las funciones digestivas y, en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.

La Solución Pautauger responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar el desarrollo de las complicaciones pulmonares de la gripe y además repara las fuerzas y estimula el estado general.

Las entradas pueden recogerse en la portería de los RR. PP. Corazonistas, en la calle del Carmen número 3, segundo y 25, tercero, en la calle de Salderría 1, tercero y en San Antón 25, tercero y Casa Rincón, Paseo Sarriate 11.

Se agradecerá que al recibir la entrada entreguen la limosna de 0.25 pesetas para ayudar a cubrir los gastos y las necesidades de la Asociación.

Illustration of a man in a hat and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Lea usted LA VOZ

Large advertisement for 'PASTILLAS' (90 céntimos) by RICHELET. Includes illustration of a man in a hat and text: 'Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres PASTILLAS. Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendadores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta. Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables. Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afeciones a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos. Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades. Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet. Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos. Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre. Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.'

Carcastillo

Se van aproximando las elecciones para diputados a Cortes, pues ya sólo falta poco más de una semana para el día en que por la mañana, muy temprano, se forman las largas y clásicas colas de electores para votar en las urnas los precitados papillitos y reunirse...

La candidatura nacionalista vasca supone servicio de ideales e intereses. Ideales: Dios y Fueros. Intereses: los públicos del país.

Los han de dar el triunfo a los candidatos.

En esta localidad se va animando mucho el coto electoral.

Se forman corros de comentaristas en los que animadamente se defienden o impugnan las varias candidaturas.

Unos dicen hay que votar al bloque antiflor y antinavarro, otros que al recién nacido Frente Popular Navarrese, en el que se han congregado todas las izquierdas, y otros que a la candi-

Los nacionalistas vascos pidieron en el Parlamento la enseñanza del Catecismo conforme a lo autorizado por la Constitución. La Ceda--Gil Robles, Aizpún, Gortari... árbitro de las bien fenecidas Cortes, impidió prosperase tal propuesta. Ahora los cedistas piden los votos para hacer se enseñe en las Escuelas la doctrina cristiana.

datura nacionalista, formada por el batallador, infatigable y benemérito patriota don Manuel de Irujo, a quien tanto debe el engrandecimiento de Navarra por sus incansables trabajos en favor de los derechos y de los intereses de la tierra.

No hay por qué decir nos inclinaremos por la candidatura nacionalista, por la de don Manuel de Irujo, y lo hacemos pensando como católicos y como navarros.

Que cada cual cumpla su deber el día...

La Ceda--Gil Robles, Aizpún Gortari... pide votos para ser gobierno y resolver la crisis agrícola. La Ceda ha estado dos años en el Poder y han sido los peores para los labradores. Si vuelve a estar otros dos años no quedará ni tierra.

tral como su conciencia se lo dicta, pero la suya, no la de propagandistas interesados.

El movimiento electoral nos ha llenado las paredes de papel y de letreos pintados que bien poco dicen en favor de sus autores y sobre los que la habido que pasar un brochezo piadoso. Hipocritas y farsantes, se pintaron en la Iglesia; Casino clandestino.

Villafranca de Oria (Guipúzcoa)

Nota de los precios que han regido en el mercado semanal celebrado en esta Villa en el día de la fecha.

- Gallinas par, de 15 a 16 pesetas.
- Felces, par, de 12 a 14.
- Conejos par, de 6 a 8.
- Pechones par, 4.
- Huevos, docena, 2,85.
- Manzanas docena, 0,75
- Fueros docena, 0,40.
- Cebollas docena, 0,70.
- Queso de oveja del País, kilo, 0,6.
- Albóla roja del país, kilo, 0,95.
- Albóla blanca del país, kilo, 0,50.
- Patatas kilo, 0,30.
- Nueces, celemin, 2.
- Café, una 0,50.
- Café, una, 0,20.

CARNES PARA EL MATADERO
Buey kilo, 1,20 pesetas.
Vaca kilo, 1,20.
Termera kilo, 1,80.
Cerdo kilo, 1,95.
Cerdos de 2 a 3 meses, uno, de 30 a 35.
Villafranca de Oria a 5 de Febrero de 1936.

Avícolas Excelsior
CAMINO ESQUIROZ--PAMPLONA
Venta de huevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Razas Leghorn Bca. Consulte precios. Nacimientos semanales. Venta de Incubadoras.

En asuntos estraperarios, en el Casino Agrario, y en el Ayuntamiento: Entrada a la Casa de los estraperarios y otras avarias.

Los últimos días ha hecho un tiempo...

¡Navarros! Votad a don Manuel de Irujo y Olio, que no tiene más compromisos--y ha demostrado cómo sabe defenderlos--que Dios y Fueros, que los derechos de la Iglesia y los de Navarra y la justicia social para obreros y patronos.

estupeando, habiendo llovido lo suficiente para que los campos se hallen ahora en una magnífica alfombra de terciopelo verde, con el favor de Jaungoikoa--y se lo pedimos fervorosamente--se convertirá después en dorada mies y en reluctantante montón de trigo.

¡Quiera Jaungoikoa que haya mucho trigo y que no estén Gil Robles ni Aizpún en el Gobierno para que puedan venderlo los labradores!
ZOKOTAR KOLDOPKA.

OTRO NUEVO OBSEQUIO

48 bicicletas para niño - 240 balones de fútbol

que hace la casa del inmejorable "ZIG-ZAG" a los hijos de los fumadores. (Para la Península y Baleares).

En cada provincia, los seis concursantes que remitan mayor número de cabezas de Zúavo o fajas de blocks (éstas se cuentan por seis) obtendrán, el primero una bonita bicicleta y los cinco siguientes un magnífico balón. Las cubiertas recogidas del suelo no las admitimos. El concurso terminará el 30 de Abril 1936. Todos los envíos, con las señas claramente puestas, podrán dirigirse a cualquiera de los depositarios de la marca.

HIJOS DE MOLINER
Apartado, 59 - VALLADOLID

DOLORES DE ARLUCE
Felota, 9 - BILBAO.

Notas Judiciales

Dos meses a la sombra y cien duros de multa por escandalizar

SEÑALAMIENTOS:
A las once de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de Tudela, instruida por el delito de hurto contra Justo Heras Henrero, para quien el representante del Ministerio Público solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor.
Defensor, señor Erico.
Procurador, señor San Julián.
Declararán cinco testigos.

A las once de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de Tudela, instruida por el delito de estafá contra Victoriano Pérez Ramos, para quien el fiscal solicita la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión menor.
Defensor, señor Sanz Orrio.
Procurador, señor Ruiz.
Declararán cinco testigos.

SENTENCIAS:
Se dictó sentencia en la causa instruida contra Santos Ibañez Vicente, de 35 años, vecino de Villafranca de Oria, viajante vendedor de novelas, siendo condenado por el delito de escándalo público a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de quinientas pesetas.

Ocasión

Vendo juego de gabinete y juego de Trisillo nuevo. Calderería, 22, primero.

Cotización de valores BILBAO

Telefonemas del crédito Navarro

	01	5	Día	6
Banco de Bilbao	150		1150	
Banco de V. serie A	135			
Banco Central	285,00		285	
Banco Urquijo	100,50		000,00	
NAVIERAS--Sota.	410,00			
Id. M. Nervión	400			
Id. M. Unión	215,00			
Id. Vasgada	210,00			
Id. Bachi				
Id. Guipuzcua	40,00			
Vasco C. de Nción.	75			
Mundaca	12,50		00,00	
Navg.-V. Asturiana				
M. Vizcaya	20			
Marítima Bilbao				
Elicano				
Euzkera				
Argifera Córdoba.				
Huilería S. anexa				
Minas de Cala				
Minera Valadolid				
Hidroeléctrica Iba	757,50		765	
Id. Española	177,25		178,25	
U. E. Vizaina	670			
Elct. P. Zaragoza	171,00		00,00	
Alios H. Vizcaya	75,00		8,00	
Basconia	1060			
Resinera Española	18,00		189	
Papelera Española	27,00			
Duro Felguera	630,50		632,00	
U. E. de Explicativos	16,00			
F. Norte de España	113,00		150,00	
Id. M. Z.	77,00			
Id. La Robla	36,00			
Id. Vasgada	77,00			
S. Mediterránea	95,75		26,00	

Casa REPARAZ

Los mejores calzados
Euzkera, 1

MADRID

Telefonemas LA VASCONIA

VALORES DEL ESTADO

	01	5	Día	6
4.º Interior	79,65		79,75	
4.º Exterior	98,70		98,75	
4.º mortizable				
5.º Idm. 1910				
5.º Idm. 1917				
5.º Idm. 1926	102,00		102,5	
5.º Idm. 1927 s.	102,45		102,60	
5.º Idm. 1927 c.	99,50		99,5	
4.º Idm. 1928	100,50		100,50	
4.º Idm. 1928	83,10		83,5	
5.º Idm. 1928	98,10		98,0	
B. Hipotecario 4.º	94,5		95,00	
Idm. 5.º	101,5		101,25	
Idm. 6.º	108,30		108,75	
Deuda Ferroviaria 5.º	101,50		101,75	
Idm. 4.º	00,00		19,50	
Fesero Austriaco 6				
Empio. Argentino 6				
Marrucos 6				
Argeninas 6				

ACCIONES

Banco de España	95		95,00
Banco Hipotecario			
S. H. merciano			
S. E. de crédito			
Banco central			
S. E. Río de la Plata			239,5
Tabacos			
S. Explosivos	648		62,0
hades			
A. Azucareras			00,0
Ordinarias Idm.			
Norie de España	163		169,0
C. M. Z. A	147,50		148,00
Duro Felguera			
de tranvias			
telefónica preferentes	114,85		115,0

Segundo Arpide

ODONTOLOGO
Mercaderes, 9, segundo.
Telefonos 2906 y 2905

PASTILLAS

COMPOSICION
Azúcar leche, b. cinco cigrs.; extracto regaliz, cinco cigrs.; extracto diacodio, tres migs.; extracto médula vaca, tres mlig.; Gomenol, cinco mlg.; azúcar mentolisado, cantidad suficiente para una pastilla.



Aspaimé

Porque combaten sus causas: Catarros, ronqueras anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosos pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

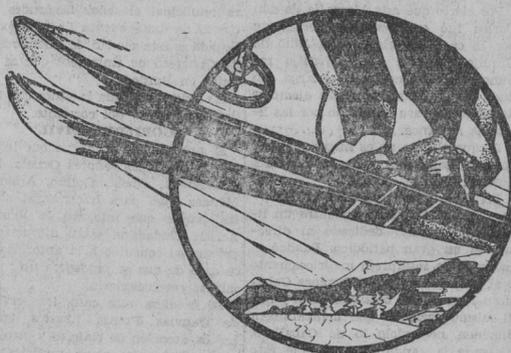
Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y clasificada, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las ASPILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLA ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestras, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del laboratorio SOKATORO, oficinas: calle de Ter, 18.-Teléfono 50.31 - BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.-Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastidas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATORO manda gratis una cajita de muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello franqueado con dos céntimos.



Las más grandes novedades y mejores precios en Skis y accesorios encontrará usted en
ARRIZABALAGA.-Mayor, 33.-Pamplona

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

S E R V E T I N A L

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

El "SERVETINAL" obtiene un nuevo éxito curando una enfermedad intestinal producida por intoxicación de carbonato de plomo, ocurrida recientemente en la provincia de Murcia.

A continuación copiamos el certificado de curación que nos remite D. ANDRES MOLINA GARCIA, de 32 AÑOS DE EDAD, residente en PUERTO DE MAZARRON (Murcia) CALLE JOSE NAKENS Núm. 19 Pral.

EL SEÑOR MOLINA GARCIA PADECIO POR ESPACIO DE UN MES UNA GRAVE DOLENCIA INTESTINAL, PRODUCIDA POR INTOXICACION DE CARBONATO DE PLOMO, QUE LE PRODUCIA FUERTES DOLOROS DEMOELECTRICOS EN LA TOTALIDAD DE LOS INTESTINOS, DOLOROS DE ESTOMAGO Y DIARREA.
EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DEL PASADO AÑO, EMPEZO EL USO DE NUESTRO PRODUCTO SERVETINAL Y SOLO UN FRASCO LE HA SIDO SUFICIENTE PARA CURAR SU PENOSA ENFERMEDAD.
SINCERAMENTE AGRADECIDO POR EL FELIZ RESULTADO OBTENIDO, NOS REMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CURACION, AUTORIZANDONOS LA PUBLICACION DEL MISMO EN LA PRENSA.
FUERTO DE MAZARRON 8 DE ENERO DE 1936.

FIRMA DEL ENFERMO CURADO:
ANDRES MOLINA GARCIA.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.
De venta 5'80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias, y en CENTRO FARMACEUTICO VIZCAINO, S. A. y BARANDIARAN S. A. BILBAO.



CURACION RADICAL DEL
Reuma, Gota, Lumbago, Artrismo, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA
Narciso Oller, 6.-Barcelona
PRECIO: 5'65 PTAS. (Timbre incluido)
De venta en CENTRO FARMACEUTICO VIZCAINO, S. A. Y BARANDIARAN, S. A.-BILBAO



Miscelánea

Don Tomás Domínguez Arévalo, conde de Rodezno, es autor de una biografía del pretendiente don Carlos, que con el título de "Carlos VII" está editada por Espasa-Calpe.

Obra interesante, en verdad. Pero es mucho más interesante el ejemplar que un amigo nuestro acaba de ver en una librería de lance con esta emocionada dedicatoria manuscrita:

"Al Barón de Sangarrén, con un afecto grande, de hace mucho tiempo, Tomás."

Y que Tomás nos perdona, pero es evidente que si el señor conde tiene un afecto grande por el señor barón, el señor barón no lo siente tan grande por la obra del señor conde, a pesar de referirse a una figura que creíamos idénticamente venerada por ambos crederos.

Pero todo le está permitido al barón Sangarrén; porque, como dijo "La Constancia", para algo creó Dios las clases superiores sobre las inferiores. Y el barón de Sangarrén, como el bacalao de Escocia y los garbanzos de Fuentesauco, es clase superior; y desde que ha decidido cultivar por sí mismo el caserío de Laso, no está para releer libros carlistas y tal vez necesita los anaqueles de su biblioteca para guardar tomates.

Por cierto que esta biografía de don Carlos fue encargada primeramente por la casa editorial a don Julio de Urquijo; pero el señor Urquijo renunció modestamente el encargo, sin duda para evitar que algún ejemplar dedicado acabara danzando por las librerías de lance.

Porque el caso no es nuevo y el barón de Sangarrén tiene precedentes ilustres.

En Madrid, en una librería de viejo, Jiménez Caballero encontró un libro de "Azorín" dedicado al director de un gran periódico. Publicó el hallazgo, lo interpretó maliciosamente, y el periódico insultó a Jiménez Caballero. Han pasado bastantes años y hoy el mismo periódico que maltrataba a Jiménez, negándole lo de Caballero, defiende la candidatura en que éste ha sido incluido con los dos apellidos.

En otro puesto de libros viejos, también en Madrid, vimos hace veinte años un ejemplar de "Chavala", del conde de las Navas, bibliotecario del Palacio Real, con esta dedicatoria: "A Rubén Darío, príncipe de la poesía, este pobre viejo, sin sal ni salud."

Y la orilla izquierda del Sena, con sus libros viejos, en los que se encuentran más de una dedicatoria, ofrece diariamente, al curioso, abundantes pruebas del melancólico fin de las vanidades literarias. No somos nada.

Parece que se va retirando el disco de que los nacionalistas son masones, petroleros, traganifios y sacamantecas. Ahora se inicia otro disco, el de declarar que son buenos chicos y excelentes católicos, pero que colectivamente se comportan mal.

Vaya por cuantos creen que colectivamente se comportan bien y que esto les autoriza a portarse individualmente mal.

Pero la acusación de mala conducta colectiva que se deja caer sobre los nacionalistas parece que se ha concretado en este cargo: "que hacen el juego a las izquierdas".

Es extraño. Porque en este país no hubo jamás un diputado socialista hasta que los monárquicos, a pesar de su menor fuerza, decidieron presentar en Bilbao un candidato frente al nacionalista, haciendo que saliera Prieto. Y este juego a las izquierdas se sigue repitiendo.

Ya están las fachadas de la ciudad

=: INFORMACION DEL PAIS :=

Como medida de precaución se toma la de recoger todas las armas existentes en fábricas y armerías

El gobernador de Vizcaya rectifica a "La Gaceta del Norte".-Candidato socialista por Guipúzcoa.-Usabiaga va a insistir cerca de los nacionalistas para que le presten ayuda electoral.-El Supremo se niega a tramitar el indulto solicitado para el periodista Mendive.

Guipúzcoa

San Sebastián

AYUNTAMIENTO

El presidente de la Gestora municipal visitó ayer el Instituto Radio-Quirúrgico, quedando altamente satisfecho del estado del mismo y de la labor que en él se realiza, por lo que felicitó al director, doctor Ayestarán.

—Visitó al presidente de la Gestora municipal el señor Deñandres con objeto de darle cuenta de la próxima llegada a esta ciudad de miembros de un Congreso de tintoreros que se reunirá en Burdeos.

Ha sido autorizada la visita que tendrá lugar el 13 del corriente.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador manifestó que le habían visitado los señores Orueta, Macías barrena, Grula, Galino, Arbidie y Méndez Vigo para hacerle saber que los grupos que integran la llamada Acción Ciudadana están dispuestos a prestar su concurso a la autoridad en el caso de que se produjera un movimiento revolucionario.

Si se diera este caso, los servicios de tranvías, Prensa, abastos, transportes, atención de viajeros y otros serían considerados como servicios públicos, y los visitantes han ofrecido

CENTRALISMO CEDISTA

Basta leer sus carteles de propaganda. El mismo tono, los mismos problemas, los mismos medios, las mismas variedades y el mismo rasero para todas partes. Así habla de hacer carreteras en el País Vasco, cuando todo el mundo sabe que aquí ni hay falta de carreteras ni las hace por otra parte el Estado. Lo asombroso del caso es que en Navarra estos carteles se ponen por disposición de Unión Navarra, la que con ello demuestra: que no sabe ni que existe esta circunstancia; que no le duele lo más mínimo la comparación con la estepa y que no distingue el triste papel que ante Navarra exhibe.

que parecen un Ecce-Homo.

Pero en Madrid ha surgido un candidato que se ha evitado todas esas toneladas de papel y engrudo. Ha repartido un prospecto en el que se titula "Duce del partido ecletico e iconoclasta" y lo firma Antonio de Sánchez Pérez.

El flamante candidato ha recurrido a un procedimiento de propaganda tan original como económico. Sobre los carteles que encuentra al paso en sus paseos por los alrededores de Madrid, escribe, en letras más que visibles: "Completamente de acuerdo. Hago mío todo lo que aquí se dice que firmo y rubrico."

San Sebastián

Las autoridades han ordenado la recogida de armas de las armerías y fábricas, como medida preventiva.

—Mañana se celebrará una reunión en el Gobierno civil para tratar sobre la coordinación de fuerzas públicas, en cumplimiento de una disposición reciente y que ninguna relación tiene con las medidas que estos días se vienen adoptando.

—El gobernador dió cuenta de haber quedado solucionado satisfactoriamente el asunto de despido de obrero planteado en la Cza Lasarte.

—Visitó al señor Moreno Luque el abogado Ferrer y el contratista señor Arruti para tratar del asunto de la adjudicación de las obras de la traida de aguas a Pasajes.

El gobernador insistió ante sus visitantes en que el asunto es de la exclusiva competencia del Ayuntamiento de aquella localidad.

—Una comisión del gremio de barcos se entrevistó con el gobernador para quejarse de que se les prohibe el uso de determinados billares.

El señor Moreno Luque hizo ver a sus visitantes que como la prohibición de los billares llamados rusos o ramanos procede de la Dirección General de Seguridad, él se había limitado a hacer cumplir una disposición de la superioridad.

Como los comisionados insistían, las manifestó que el único recurso a que podían apelar era una instancia a la Dirección General de Seguridad exponiendo sus razonamientos y deseos.

—Visitó también al gobernador el secretario de los armadores de Pasajes, señor Fernández, para darle cuenta del despido de un obrero por robo de pescado, dándose el caso de que es reincente. El resto se la tripulación de una pareja hizo causa común con el despido, por lo que el asunto ha pasado al Juzgado.

Los barcos, en evitación de incidentes han sido enviados a Ondarroa.

—El gobernador no recibió por la noche a los periodistas y dejó recado de que había ido a cenar.

El secretario manifestó a los informadores que por la tarde había estado visitando al gobernador una comisión del Ayuntamiento de Azpeitia para hablarle del asunto de los mercados de Beasain.

El objeto de la visita era dar la razón al señor Moreno Luque y ponerse a su disposición.

ROBO EN UNA COOPERATIVA

De Mondragón comunican que un grupo de desconocidos entró en la Cooperativa de la Unión Cerrajería y, violentando una caja de caudales, se llevaron 500 pesetas en billetes y 100 en plata.

LAS ANDANZAS DE USABIAGA

Mañana es esperado en Donostia el señor Usabiaga. Parece que viene a realizar nuevas tentativas cerca del Partido Nacionalista Vasco para ver si se le incluye en la candidatura nacionalista o se le presta ayuda, sobre todo en el caso de que hubiera segunda vuelta.

Se puede asegurar que recibirá una ronda negativa.

CANDIDATO SOCIALISTA

El Partido Socialista ha acordado designar candidato al abogado don Miguel Amilibia.

DEPORTE VASCO

En el Moderno Mina II y San Martín vencieron a Mondragones e Idiazabal, a los que dejaron en 36 para cuarenta y cinco.

—En el Urumea jugaron Abrego III y Zabaleta contra Salsamendi e Iturrain.

Ganó la segunda pareja, que cumplió los 45 tantos cuando sus contrarios contaban 39.

VIAJES... sin vómitos ni MAREO se logran tomando ONDOIBIL.

—

UN NIÑO PROVOCA UN INCENDIO

En Fuenterrabía se produjo un incendio en la casa número 3 de la calle del Norte, habitada por Ramón Aguirre.

Audieron las autoridades, vecindario y Cuerpo de bomberos, logrando apagar el fuego, pero se quemaron algunos muebles por valor de doscientas pesetas.

El incendio fué ocasionado por un niño de Ramón, de cinco años, el cual al tratar de buscar una moneda que se le había caído debajo de la cama, prendió fuego a las ropas de ésta.

Vizcaya

TRADUCTORES DE MALA FE

"El Pueblo Vasco de Bilbao" reproduce hoy en su primera plana, con titulares llamativos, un escrito aparecido en "El Diario Vasco" de Donostia, escrito que, debido a la insignificante divulgación del mencionado periódico de Guipúzcoa, no había trascendido, y es de esperar que, por razón de la no mucho mayor expansión del diario bilbaíno, se conozca bien poco más.

Conviene hacer constar que se trata de la traducción de un artículo publicado por "Euzkadi" en su página euzkérica, del que "El Diario Vasco" ha hecho una traducción que no refleja en realidad los conceptos que se vertieron en el original, pues en la traducción, mal hecha intencionadamente, se atribuyen al autor afirmaciones que no había hecho.

INDULTO QUE SE RECHAZA

En la Audiencia se ha recibido una comunicación del Tribunal Supremo, diciendo que no ha lugar la tramitación de la petición del indulto formulada

tanto de Bilbao como de fuera, en su insaciable e injusta campaña contra el nacionalismo vasco y sus órganos de opinión.

CONTINUA LA PROPAGANDA ELECTORAL

Hoy han continuado celebrándose los mítines de propaganda electoral organizados por el Partido Nacionalista Vasco.

Con tal motivo, en los centros nacionalistas en que los actos han tenido lugar, se ha reunido un crecido número de abertzales de ambos sexos, que han aplaudido con entusiasmo los discursos de los oradores.

EL ANIVERSARIO DE DON RAMÓN DE BILBAO

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del ilustre patriota don Ramón de Eskuña Epalza, que fué presidente del E. B. B. y diputado a Cortes por Bilbao.

Con tal motivo se celebrarán buenos números de misas por el eterno descanso de su alma.

CENTROS OFICIALES

Se ha reunido la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya, despatchando varios asuntos de trámite.

—

El gobernador civil informó a los periodistas de que el Partido Radical ha autorizado al señor Beltrán para que vuelva a la Gestora de la Diputación.

—Recibió el señor Quijeto de Llano numerosas visitas de las que dió cuenta a los periodistas.

—El gobernador civil, refiriéndose

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

DIVAGACIONES ELECTORALES

Obras son amores

En estos tres principios podrían compararse, a nuestro entender, los puntos básicos del doctrinal sabiniano; fin y aspiración suprema del jelsmo, la reconstitución de Euzkadi; medios, el aislamiento social del vasco mediante la revasquización del ambiente social del país, y por último, el aislamiento político de Euzkadi para desarrollar, asegurar y proteger su revasquización.

El nacionalismo jelsmo tiene por origen y raíz un profundo sentimiento cristiano: el de conservar fiel a Jaun-Goikua el pueblo vasco. Fuéle indiferente a Sabino la desrestitución de su raza y el grito de libertad vasca, que sólo por Dios ha resonado, no resonara en nuestras montañas ni difundiera sus ecos clamorosos por nuestras llanuras poniendo en vibración patriótica el alma nacional; o bien los efectos de la decantada "unidad" no se manifestaron en la pérdida de la fe y de las santas costumbres de los vascos, y es seguro que el corazón generoso de nuestro Maestro, abez cristiano que patriota y patriota por cristiano, no llegara a concebir la salvación de su patria en la realización de aquel lema cristianísimo: "Los vascos, para Euzkadi, y Euzkadi para Dios", compendio y norma de todos los anhelos y de toda la obra jelsmo: revasquización del país y su aislamiento político para llegar a su reconstitución integral.

No es preciso forzar la lógica para deducir y sentir que el jelsmo es un amplio y cordialísimo movimiento cristiano y que, siéndolo, oponerse al jelsmo será oponerse a una empresa de suprema finalidad cristiana, pues que nada menos va encorizada a conservar la patria vasca para Dios.

Se dirá, por desconfianza con indignación y haciendo airados aspavientos, que con semejante conclusión sacamos las cosas de juicio, pues el español que proclamándose católico, combate al nacionalismo, nunca lo hará por su contenido cristiano, sino por lo que lleva de política.

Pero resulta que o que quiere ser justificación se quedara en inculpación retórica. Porque si entre el posible ambr a cuanto el jelsmo encierra de

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—